ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA
[illegible]

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Gerencia.

Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batelière 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Miércoles 19 de Enero de 1898 | EDICION DE LA MAÑANA | Año XXXV—Núm. 9,797

Almanaque

Hoy miércoles 19—Santos Canuto, Mario, y santa Marta, mártires.
Van 18 días transcurridos, faltando 347 para terminar el año.
Sale el sol á las [illegible] y se pone á las 7 h. [illegible]
Cuarto menguante [illegible]

EL SIGLO

La insurreccion colectivista

[illegible] lar hasta la evidencia que toda la fuerza del colectivismo reside hoy solo en la Asamblea y que no podrá en ningun caso ésta resistir por medio de las armas á la voluntad del país entero resuelto á no dejarse imponer el yugo que sería consecuencia de la restauracion de la oligarquía que cayó el 25 de Agosto. A éstos fines, pues, dirigiremos nuestros esfuerzos, convencidos de que no tienen que ser muy grandes para dejar sin efecto el ruido con que se pretende intimidar al pueblo.

Ningun partido que se halla dispuesto á rescatar por la fuerza las posiciones que perdió se deja quitar, una por una, las que conserva todavía y que pueden ser de importancia decisiva en la empresa revolucionaria. Sin embargo, el colectivismo ha procedido así. Convencido de que toda tentativa de resistencia armada contra la voluntad del país es insensata, se ha dejado desarmar con admirable resignacion. Ha perdido jefaturas políticas y jefaturas de batallon. Ha consentido en que sus caudillos, alejados del pago, sean retenidos en la capital, lejos de su centro de accion y de sus elementos. Si sus palabras inducen á pensar que estamos viviendo de prestado y que en cualquier momento se apoderarán del gobierno, *pela força das circunstancias ou pelas circunstancias da força*, sus acciones dicen bien claro que no preparan ninguna tentativa seria de resistencia armada contra las aspiraciones populares. El trueno colectivista no anuncia, no puede anunciar otra cosa que una tormenta de teatro.

Demasiado sabido es que para convulsionar al país hay necesidad de contar con diversos agentes que no abundan y que abundan menos que en cualquier otra parte en el campo del colectivismo. Necesitaría éste hombres, dinero, una cabeza militar y una cabeza civil, pero no cuenta ni podrá contar en adelante con ninguno de tales factores. Era una fuerza tremenda el colectivismo cuando podía disponer, para sus campañas, del Tesoro público. Era un elemento formidable cuando podía obligar á los ciudadanos á sentar plaza en los cuerpos de línea. Hoy que no puede recurrir á esos medios, constituye una faccion privada de recursos y de hombres. En cuanto á encontrar una cabeza militar, lo creemos imposible. El teniente general Tajes ha mostrado repetidas veces no ser afecto á esta clase de boladas. Por lo tanto, sería necesario prescindir de sus talentos estratégicos. Quedaría el general Villar, pero muy difícil nos parece que aceptara una aventura semejante. El general Villar es un hombre de paz y no de guerra. Durante la última revolucion, al terminar el parte de cada combate, agregaba siempre una palabra que encerraba un voto por la pacificacion de la República. En esa misma campaña, el militar nombrado ha podido palpar todas las desgracias inmensas, todas las calamidades propias de la lucha civil. Ha visto esa hermosa y rica zona del Norte, en la cual ha transcurrido gran parte de su vida y que le dió sus mejores soldados, arrasada por los furores de la guerra, y con tales recuerdos, al recibir la proposicion de acaudillar un movimiento colectivista, contra la voluntad de todo el país, la imágen de la patria despedazada, ensangrentada nuevamente por culpa de aquella entidad funesta, le impondría seguramente una contestacion negativa. Por este lado, pues, no está el colectivismo para revoluciones.

Tampoco vemos que posea la famosa oligarquía, para un trance de tal género, un verdadero caudillo civil. Tres hombres comparten hoy la direccion de la falange: Don Julio Herrera, don Martin Aguirre y don Carlos de Castro. Descartemos este último, que, ni por su carácter ni por su salud, está indicado para el caso, y tendremos que encontrar entre los dos primeros la cabeza civil de la *Vendée* colectivista. Pero, por causas diferentes, ambos tienen que ser eliminados tambien. Don Julio Herrera, como ya lo hemos dicho repetidas veces, á su edad, y pudiendo pasar una vida tranquila y apacible fuera del país, no afrontará en ningun caso la descabellada aventura de un movimiento restaurador. Además, su solo nombre sería semejante á la blanca cimera de Enrique IV... con la diferencia de que ésta concentraba á los soldados en torno suyo, mientras que aquel produciría en toda la República un movimiento de dispersion. En cuanto al doctor Aguirre, su filiacion nacionalista lo inhabilita para «dar la cara» en un movimiento que comenzaría por usurpar el nombre del Partido Colorado para facilitar la consecucion de un éxito feliz. Estamos, pues, en que los colectivistas carecen para realizar sus amenazas de hombres, de recursos y de cabezas dirigentes tanto militares como civiles. Fácil es darse cuenta, sentado esto, del valor que tienen aquéllas.

Ellas hacen creer que se ha producido entre los colectivistas ese asombroso fenómeno patológico cuyas víctimas atribuyen al prójimo los dolores propios. La guerra cibil puede ser uno de los resultados del problema de Marzo, pero no á favor del colectivismo sino contra él. El colectivismo vencido apenas lograría producir una agitacion ficticia que terminaría en breves días. Vencedor, provocaría la explosion formidable del patriotismo en toda la República. Sería el primero en protestar contra su triunfo el Partido Colorado que recibiría con él un golpe de muerte. Treinta años de gobierno habían perjudicado en tales términos á esta agrupacion, que solo con algun tiempo de política reparadora dirigida por ella misma era posible devolverle su perdido prestigio. Algo ha hecho el señor Cuestas en ese sentido, pero la victoria del colectivismo anularía su obra y volvería el nombre del mencionado partido á patrocinar todas las subversiones y todos los atentados. Lógico es creer entonces, que los colorados no estén dispuestos á soportar pacíficamente la restauracion y lógico es creer tambien que, por otras causas, se uniría á su protesta la del Partido Nacional. Los ciudadanos que visitaron el campamento revolucionario en mision de paz, durante la pasada lucha, pudieron convencerse de que el jefe del colectivismo encontraba resistencias mas implacables que el mismo señor Idiarte Borda. Era considerado aquél como el verdadero culpable de la guerra civil; el solo nombre de Julio Herrera sublevaba á todos los caudillos y no es de suponer que los actos posteriores de su política puedan haber modificado ese modo de sentir. Las observaciones que dejamos expresadas no pueden recibir contestacion ni ser más terminantes. Ellas producen la conviccion de que, si la guerra civil puede ser uno de los resultados mas ó menos inmediatos del problema de Marzo, vendrá como reaccion inevitable contra el colectivismo triunfante; en ningun caso como represalia del colectivismo derrotado ó impotente.

NOTAS DEL DIA

Partido Constitucional

La Comision Directiva del Partido Constitucional, se reune el dia miércoles 19 del corriente á las 4 1/2 p. m. en la imprenta de EL SIGLO, para tomar en consideracion la renuncia que del cargo de miembro de la misma ha presentado el doctor don José P. Ramirez.

Se recomienda muy especialmente la asistencia.—*Los secretarios*,—Enero 18 de 1897.

El texto de psicología

La Comision nombrada para dictaminar sobre el Curso expositivo de psicología elemental de Carlos Vaz Ferreira ha presentado el informe que le fué encargado. El es favorable al libro del jóven catedrático, cuya obra une así á las tantas opiniones con que ha contado hasta hoy, las de los doctores Eduardo Brito del Pino y Pablo De María, miembros de la mencionada Comision.

No se sabe cuándo se reunirá el Consejo Universitario para tomar la resolucion definitiva.

Es evidente la conveniencia de hacerlo antes de que comience el nuevo año escolar, para que la clase de psicología cuente con un texto oficial.

Los batallones de voluntarios

Continúa con gran actividad la organizacion de los cuatro batallones de guardias nacionales. Todos han comenzado ya los ejercicios, siendo posible esperar que el 1.° de Febrero se hallarán perfectamente organizados.

En el batallon número 2, mandado por el señor Batlle y Ordoñez, hay ejercicios y clase de oficiales de 6 á 9 de la mañana y de 1 á 7 de la tarde. Además se ha instalado ya un servicio permanente correspondiendo la guardia en el dia de hoy al teniente 2.° Federico Moller.

En cuanto al enrolamiento marcha bien: Sabemos que los batallones 2 y 3 podrán formar el próximo domingo con sus doscientas cincuenta plazas.

Reforma electoral

La Cámara de Representantes se reunió ayer con número sobrado para formar *quorum*, pues había presentes cuarenta y tantos diputados cuyos nombres damos á continuacion: Presidente don Alcides Montero, diputados señores Martorell, Viaña, Avegno, Vivas Cerantes, Serrato, Zorrilla, Bernardez, Cigunda, Stewart, Herrera y Obes, Costa Gutierrez, Perez Martinez, García Fernandez, Barros, Ruker, Etcheverrito, Barbagelata, Rios Ximenez, Sierra, Fernandez, Lacueder, García y Santos, Pitaluga, Espalter, Herrera y Alvarez, Varela, Martetan, Nebel, Rodriguez (A. M.), Perea, Muró, Giribaldi Heguy, Llobet, Zavalla, Mendez, Acosta y Lara, Gonzalez Rodriguez, Chucarro, Vila, Bove, Terra, Albin, Vazquez Ledesma, Pelayo.

A las 2 y 15 p. m. se abrió la sesion, leyéndose seis actas que fueron aprobadas sin observacion, dándose cuenta del siguiente asunto entrado:

—El señor administrador de la imprenta de *La Razon* solicita la inmediata liquidacion y pago de su cuenta por impresion de las «Actas de la Asamblea de Notables» autorizada oportunamente por V. H.—(Hacienda.)

Seguidamente el señor presidente dispuso se entrara á la órden del dia constituida por la discusion general de los proyectos sobre reforma electoral, pero antes de leerse el informe de la Comision de Liquidacion solicitó la palabra el:

Señor Espalter—Ha mediado muy poco tiempo desde el dia en que el repartido que se refiere á esta ley que está en la órden del dia ha llegado á manos de los señores representantes—y el en que se vá á producir la discusion general sobre él, y como esta ley tanto por su extension material, cuanto por su gran trascendencia requiere un estudio largo y detenido y provocará, sin duda, un debate para el que, segun me consta, muchos de mis colegas no están preparados aún, voy á formular mocion de aplazamiento para que esta ley se trate el dia jueves, es decir, el primer dia despues de hoy, en que reglamentariamente debe celebrar sesion la H. Cámara.—(Apoyados—No apoyados.)

Señor presidente—Habiendo sido apoyada, está en discusion.

Se va á votar si se aplaza la consideracion de este asunto hasta la próxima sesion del dia jueves. Los señores por la afirmativa en pie.

—(Afirmativa).

No siendo para más el acto, se dió por terminado.

—Eran las 2 y 30 p. m.

La mocion de aplazamiento no fué votada por gran mayoría. Muchos de los diputados permanecieron quietos en sus asientos cuando el señor Montero la puso á votacion.

Uno de esos diputados explicaba fuera del recinto su voto negativo manifestando que no había razon para el aplazamiento, puesto que la votacion general de un asunto no significa otra cosa sino que la Cámara quiere ocuparse de él y claro está que no puede suponerse que votaría en sentido contrario la consulta.

«Además—agregó—estamos obligados á sancionar la reforma electoral, porque ella fué comprendida en las estipulaciones del pacto de Setiembre que la Asamblea ratificó solemnemente con su voto.»

Exportacion

En Diciembre último se exportaron por el puerto de Soriano 4573 animales lanares, con destino á la fábrica de carnes congeladas que existe en Campana (República Argentina.)

Tenemos á la vista una carta que anuncia el embarque de 5000 ó mas capones en aquel punto y para igual destino, en el corriente mes.

Esos productos irán á Europa como si fueran argentinos, privándose así nuestro suelo de justa y conveniente mencion en el comercio internacional.

Lo mismo sucede en la exportacion de trigos y de lanas.

Ofrecemos mil libras de premio á quien discurra el medio sencillo, práctico y baratísimo, de evitar que el vecino se dé tono á costa de nuestras riquezas que merecen preferencia en los mercados extranjeros.

La letra y el espíritu

Don Francisco M. Solari, residente en Dolores, ha dirigido una comunicacion al director general de Correos, pidiéndole que juzgue y resuelva en el caso relatado y apreciado así por el periódico local *La Propaganda*:

«Se trata sencillamente de una encomienda postal dirigida á una menor de edad, cuyo padre, en ejercicio de la patria potestad y como su representante natural, se dirije al jefe de Correos de esta localidad solicitando su entrega. Este se apoya en la disposicion que dice: «Las encomiendas se entregarán á sus destinatarios *personalmente* ó á sus representados, (?) debidamente autorizados;» y declara que no la entregará sino á la menor á quien viene dirigida.

«Ahora bien: ¿quién más autorizado que el padre para recibirla en nombre de su hija, menor de edad y, por consiguiente, imposibilitada para firmar ningun documento ni ejercer acto alguno legal sin la autorizacion de sus mayores?

«¿Prohibe la ley al administrador de Correos entregar á los padres la encomienda dirigida á sus menores hijos? No; por lo tanto, lo que la ley no prohibe, se puede hacer.

«Y de otra parte: vivimos en un pueblo pequeño, en el que todos nos conocemos, y aun sabemos quién es el transeunte que llega, por qué vino, qué hace y cómo se llama. Esta sola circunstancia es suficiente para demostrar que el funcionario aludido se ha excedido en el cumplimiento de sus deberes.»

No abrimos opinion, pues léjos de la localidad, faltan elementos para pronunciarse resueltamente. Menor de edad es, ante la ley, lo mismo una jóven casadera que una chicuela escolar. Esta se encuentra material y moralmente incapacitada para la formalidad postal;—mientras que aquélla tiene conciencia del acto, y de consiguiente puede expedirse para los efectos legales sin que forzosamente intervenga el padre.

Sobre el impuesto adicional

Un colega nocturno se ocupa en considerar el suelto que publicamos ayer consignando el rumor circulante sobre restablecimiento del 2 y 1/2 adicional.

Al proceder así está en su derecho sin duda, el colega, pero se ha extralimitado cuando dice lo siguiente:

«En cuanto á la razon que se dá al final del suelto, de un cercano conflicto entre la Argentina y Chile, nada mas ñinño que semejante motivo, desde que esa cuestion está en el mismo estado.»

¿Sería curioso saber de dónde ha sacado el diario aludido la idea de que nosotros relacionábamos el 2 1/2 adicional con la cuestion chileno-argentina?

Por mas que hacemos, no damos con la clave del enigma.

El problema de Marzo

Gran algarada produjo ayer en los círculos colectivistas el «inocente» artículo de *La Nacion* relativo á la cuestion presidencial. Las resistencias contra el señor Cuestas adquirieron un carácter más violento que nunca entre los colectivistas batalladores.

Los cuestistas del parlamento, no muy entusiasmados con el artículo del diario citado, manifestaban confianza en el éxito de las gestiones para el gran congreso colorado y hablaban sin reservas respecto de supuestas defecciones en el grupo contrario.

Hablóse mucho ayer de una conferencia que celebró con el señor Cuestas el diputado don Pedro Varela, en casa del primero, dándosele á esa entrevista un cierto carácter que sujiere la idea de posibles arreglos.

Agregábase que los diputados Viaña y Perez Montero, navegando á favor de la corriente, siguen las mismas huellas que el señor Varela.

Todas estas versiones, controvertidas en el grupo opuesto contribuían á aumentar la confusion producida en los ánimos, por las insistentes afirmaciones y negativas que dejan el espíritu cada vez en mayores perplejidades sobre el resultado final de la contienda.

No nos extrañaría que hoy ó mañana vieran la luz nuevas rectificaciones tendentes á alejar la sospecha de las evoluciones misteriosas que denuncia *La Nacion*, anunciando el aumento á 40 de los votos á favor del señor Cuestas.

Con referencia á la nueva ratificacion de los votos gomensoristas por medio de un manifiesto, que redactaría el doctor Aguirre, dícese en el campo cuestista que allí conocen de muy buen orígen las dificultades con que iban á luchar sus adversarios para reunir las firmas en su totalidad, pues tropezaron con frecuentes negativas, á tal punto que fué mejor idea la del aplazamiento para el fin de la lucha.

La hermana Clara

Anoche dejó de existir en el Hospital de Caridad la venerable hermana Clara, que prestaba en ese establecimiento sus servicios desde hace mas de cuarenta años.

¡Qué constancia en la abnegacion y el sacrificio no representan esos cuarenta años de consagracion al cuidado de los enfermos y heridos! La hermana Clara contaba al morir ochenta años, habiendo dedicado mas de la mitad de su existencia consciente á las atenciones de aquella casa erigida para el alivio de los desamparados.

No hay un rincon del benéfico Asilo que ella no haya recorrido miles de veces en cumplimiento de las atenciones confiadas á su incansable actividad y á su paciencia ejemplar. No hay un lecho junto al cual ella no se haya detenido cien veces, derramando consuelos de sus lábios piadosos sobre espíritus atribulados.

Dios haya recibido en su seno el espíritu de la abnegada hermana que ha acrisolado su virtud en la práctica invariable y constante del bien.

Acuerdo de Gobierno

Ayer de tarde celebróse acuerdo general de gobierno en el despacho del presidente de la República.

Segun noticias de buen orígen, se trató de varios asuntos de interes general y especialmente del mensaje y proyecto sobre restablecimiento de la patente adicional de 2 y 1/2 %, que fué suprimida dias pasados.

Confirmamos nuestra version de ayer sobre la aplicacion que vá á darse al producido del impuesto, como medio de salvar la situacion de los establecimientos oficiales de beneficencia.

El mensaje será enviado brevemente al C. Legislativo.

El doctor Herrera

Segun noticias llegadas de Buenos Aires el doctor don Julio Herrera y Obes no piensa regresar á Montevideo hasta despues de Marzo.

Los cambios políticos

Ha vuelto á hablarse ayer en las esferas oficiales de la próxima renuncia ó separacion del jefe político de Florida señor Thebot.

Dando el hecho como exacto para dentro de breve tiempo, agrégase que el coronel Pedragosa, inspector de policías al Sud va á hacerse cargo de la Jefatura de Florida.

Asociacion Fraternidad

Sin quitar ni poner rey, es decir, sin terciar para nada en el asunto que ha dividido á la Asociacion Fraternidad y que ha tenido por resultado la eliminacion de nuestro distinguido compatriota el doctor Elias Regules de la presidencia de aquella, publicamos el siguiente manifiesto que trata de explicar como han pasado las cosas en el conflicto ocurrido.

Dice así:

A los socios

En vista de ciertas manifestaciones temerarias hechas en propaganda privada y por medio de la prensa, el Directorio declara:

1.° Que los señores socios suspendan todo juicio respecto á los procederes del Directorio hasta tanto de cuenta de sus actos en la época reglamentaria.

2.° Que el Directorio vé con desagrado que los asuntos sociales sean llevados á la prensa en forma perjudicial para los intereses y el prestigio de la Asociacion, y que en oportunidad manifestará ante la asamblea ese mismo desagrado para la debida resolucion.

3.° Que jamas Directorio alguno se ha visto tan recargado de trabajo como el actual, ni tampoco ninguno se ha visto tan injustamente atacado como premio á sus afanes.

4.° Que respecto á las elecciones últimamente practicadas, le basta al Directorio dar cuenta del número de sufragios que obtuvo cada lista y publicar á continuacion el acta de escrutinio firmada por tres de los partidarios de las que obtuvieron menor número de votos, señores Pedro F. Lamy, Aureliano Ortermin y Luis M.ª Robles.

5.° Que si fuese cierto que determinados elementos protestantes amasen tanto á la Sociedad como alardean, deben deponer todo resentimiento ante la imágen social y someterse en vista de la mayoría abrumadora que obtuvo el Directorio elegido en la noche del 15 del corriente.

RESÚMEN DEL ESCRUTINIO

Lista Independiente	785 votos
» Union	5[illegible] »
» Libre	15 »
» Conciliacion	14 »

Montevideo, 15 de Enero de 1898.—Señor presidente de la Asociacion Fraternidad de Socorros Mutuos, don Eduardo Gard y Sanjuan.—Los que suscriben, nombrados en esta fecha por la asamblea general para dar cumplimiento á lo dispuesto por el artículo 20 del Reglamento General, tienen el honor de comunicar á usted el resultado del escrutinio, en la forma siguiente:

Titulares—Presidente, señor Eduardo Gard San Juan, 785 votos; vicepresidente, señor Felipe D. Segundo, 785; secretario, Eduardo Simon, 785; prosecretario, Juan Bonifaz y Gomez, 785; tesorero, Bernardo Carbonell, 1[illegible]; subtesorero, Juan M. Sanchez, 1[illegible]; bibliotecario, Jorge H. Clulow, 814; vocales: Ingeniero Juan F. Delfino 785; Manuel Alonso, 785; Ramon Fernandez 785; Juan S. Carballo, 785; Ramon Esteves, 785; Jose Lopez Villar, 785; José Castro y Pérez, 785; Luciano Saxel, 785; José M. Añon, 785.

Suplentes—Presidente, señor Tomas Casas, 785 votos; vicepresidente, Juan Rivara, 785; secretario, Martin Chapital, 785; prosecretario, Pedro Irigoyen, 785; tesorero, Jose S. Calcagno, 785; subtesorero, Domingo Vescovi, 785; bibliotecario, Ramon Lapido, 785; vocales: Eduardo M. Alvarez, 785; Miguel Alvarez Cortés, 785; Teodoro Acosta, 785; Roberto Mac-Gregor, 785; Juan Pedanyé, 785; Pedro Valerio, 785; Gerónimo Machiavello, 785; Felix Peirano, 785; Carlos Mora Franco, 785.

Comision Fiscal—Titulares—Señor José Clulow, 785 votos; Bernardo Andersen, 785; José C. Suarez, 785.

Suplentes—Señor Francisco F. Balseiro, 785; Jose Nuñez, 785; José Ramon Rodriguez, 785.

Dando así por terminada nuestra mision, nos es muy grato saludar á usted atentamente.—*M. Serejo.—Aureliano Ortermin.—Pedro F. Lamy.—Jorge H. Clulow.—Luis María Robles.—Juan Palleiro.*

Montevideo, Enero 17 de 1898.—Eduardo Gard y San Juan, presidente; Bernardo Carbonell, tesorero; Juan M. Sanchez, sub-tesorero; Eduardo Ramos, secretario; Juan Bonifaz y Gomez, prosecretario; Felipe D. Segundo, bibliotecario; Manuel Alonzo, Ramon Fernandez, Juan S. Carballo, Ramon Estevez, José Lopez Villar, Isaac Pallares, José Calvo, Pedro Inda, José Espino, vocales.

La escoba y el palo

Un ciudadano que se interesaba por conocer los cambios que pudieran producirse en la administracion pública interrogó ayer á una persona muy interiorizada de los asuntos oficiales y muy cuestista, por otra parte.

El interrogado le respondió:—No hay ninguna novedad. Por ahora los cambios han cesado. La escoba está gastada, no queda mas que el palo, que servirá para menear garrote.

REFORMAS MILITARES EN FRANCIA

Alto comando del ejército

EL GENERAL SAUSSIER EN LA RESERVA

SU SUCESION

La noticia transmitida anteayer por nuestro corresponsal telegráfico en París de haber sido acordado en el consejo de ministros celebrado en el Elíseo, bajo la presidencia de M. Faure, el pase á la reserva por razon de edad, del general Saussier, gobernador militar de París, vicepresidente del consejo superior de guerra y comandante en jefe de hecho del ejército francés, así como tambien la separacion de ambos cargos, nombrándose para este último, al general Jamont y al general Zurlinden para el primero, envuelve, bajo las apariencias de un acto corriente de administracion, ó del simple cumplimiento de una disposicion reglamentaria de las leyes de organizacion militar, un hecho de positiva importancia y trascendencia por mas de un motivo.

En primer lugar, el retiro del general Saussier determina la inmediata aplicacion práctica, aunque solo en parte, de las modificaciones introducidas últimamente en las leyes de ascensos y retiros, que establecen que la edad mínima para alcanzar el grado de general de division, por mas importantes que fueren los méritos adquiridos por el candidato, sea, en adelante, la de 55 años, y que el pase á la reserva se efectue á los 65, de manera que con este cambio de comandante en jefe del ejército, termina, pues, el sistema que permite al general Saussier conservar aquel altísimo cargo durante catorce años, y se inicia una nueva situacion, que no permitirá que sus sucesores lo retengan durante mas de tres ó cuatro; y en segundo, este retiro y estos nombramientos, se producen precisamente en momentos en que la cámara tiene á su consideracion el informe presentado por M. Raiberti, en nombre de la comision parlamentaria del ejército, referente á la reforma del alto comando (*haut commandement*) y del servicio de estado mayor, coincidencia que hace surgir á un mismo tiempo, no sólo cuestiones de doctrina, sino tambien cuestiones de personas, puesto que no ha de bastar con establecer y determinar los principios y las reglas en que ha de basarse y por las que ha de regirse la nueva organizacion que se proyecta, y es por el contrario, de tanta ó mayor importancia, averiguar si el personal de que se dispone, responde ampliamente á las exigencias de la institucion del alto comando á crearse.

Son estos motivos que, como decimos al principio, dan á este aparentemente sencillo acto administrativo, las proyecciones de un acontecimiento trascendental para la organizacion del ejército francés en el futuro inmediato.

El general Felix Saussier, que dejó anteayer el servicio efectivo en razon de haber llegado á la edad de 70 años, nació en Troyes (Aube) el 16 de Enero de 1828. Ingresó á la escuela militar de Saint-Cyr, de la cual salió el 1.° de Octubre de 1850 con el grado de subteniente. Fué promovido al grado de teniente, el 23 de Febrero de 1854, al de capitan, el 1.° de Agosto de 1855, al de mayor el 10 de Octubre de 1863, al de teniente coronel, el 6 de Marzo de 1867, al de coronel, el 23 de Diciembre de 1869, al de general de brigada, el 5 de Enero de 1871, y por fin, al de general de division, el 6 de Julio de 1878. Tomó parte en las campañas de la Crimea, Italia, Mejico y Africa. Mandaba el regimiento 41.° de infantería durante el sitio de Metz, y cuando capituló esa plaza, firmó con 12 de sus oficiales una enérgica protesta, que fué presentada al mariscal Leboeuf.

Llevado prisionero á Alemania, logró escaparse, atravesó el Austria y la Italia, y vino á juntarse con el ejército de la Loire. En 1871, poco despues de haber ascendido á general de brigada, le fué encomendado el mando de una brigada de infantería movilizada en Argel. Fué elegido representante por el departamento de Aube en la asamblea nacional, en la eleccion parcial del 16 de Noviembre de 1873, por 42.201 votos contra 17.883 obtenidos por M. Argence, antiguo diputado bajo el imperio, y fué entonces relevado de aquel comando. En la cámara se colocó en el centro izquierdo y tomó una parte brillante en las discusiones sobre la organizacion militar. Adoptó la enmienda Wallon y el conjunto de las leyes constitucionales y rehusó la candidatura senatorial que le fué ofrecida, para consagrarse á sus deberes militares.

Llamado en Mayo de 1876 al comando de la 58 brigada de infantería en Marsella, fué nombrado en Enero de 1878, seis meses despues de haber sido promovido á general de division, comandante de la 11.ª division del 6.° cuerpo de ejército, en Nancy. Un decreto del 21 de Marzo del mismo año lo invistió con el comando del 19.° cuerpo de ejército en Argel, en reemplazo del general Chanzy.

Poco despues, fué llamado nuevamente á Francia y puesto á la cabeza del 6.° cuerpo de ejército en Chalons, el 19 de Agosto de 1880.

Menos de un año mas tarde, y en presencia de los acontecimientos que se desarrollaban en Tunez, fué colocado de nuevo á la cabeza del 19.° cuerpo de ejército en Argel (1 de Julio de 1881.) Dió un impulso muy fuerte á los diversos servicios militares de la colonia y tuvo una gran parte en los felices resultados obtenidos en Tunez.

El 21 de Marzo de 1884, fué llamado el general Saussier al puesto de gobernador de París, en reemplazo del general Lecointe. En tan delicadas funciones, supo conciliarse el sufragio tanto de los diversos partidos republicanos, exceptuando los radicales, como de los conservadores, é inspirar una entera confianza á toda la poblacion de la gran capital. Tuvo, sin embargo, que atravesar por varias crisis. En el mes de Junio de 1885, el general Boulanger, ministro de la guerra entonces, preparó un proyecto de reorganizacion de la plaza de París, con el objeto de evitar los conflictos de atribuciones, que se suscitaban entre ella y el Estado Mayor del gobierno, y de hacer cesar la indisciplina y el desorden que reinaban, segun se decía, en la guarnicion de la ciudad.

No queriendo dejar que se supusieran ciertos los reproches dirigidos á sus subordinados, el general Saussier escribió á un diario que se había hecho eco de ellos, para protestar contra los motivos á que se atribuian los cambios propuestos. Censurado por el ministro á causa de la publicacion de esa carta, presentó el 30 de Junio de 1885, su dimision del cargo de gobernador de París; pero ante la mala impresion que esa resolucion causó en las regiones del poder y en la prensa, el ministro escribió al general Saussier una carta elogiosa, en virtud de la cual éste retiró su renuncia. Fué admirado por su extraordinaria energía la actitud que asumió el general en medio de la crisis presidencial del mes de Diciembre de 1887.

No titubeó en tomar medidas para reprimir, en caso necesario, el movimiento insurreccional que preparaban abiertamente los miembros radicales del concejo municipal de París, para el caso en que Julio Ferry llegara á ser elegido presidente de la república como sucesor de Grevy. En esa circunstancia, la candidatura del general Saussier fué levantada por las fracciones monárquicas de la derecha á pesar de que él había declinado en absoluto el honor de ser candidato de ningun partido ó fraccion, y en la votacion se perdieron 188 votos sobre su nombre.

Durante las grandes maniobras de otoño de 1891, el general Saussier ejerció el comando supremo de las que se realizaron en Champagne; cuatro cuerpos del ejército marcharon juntos bajo sus órdenes y las operaciones que ejecutaron llamaron mucho la atencion, tanto en Francia como en el extranjero. Próximo ya á tocar el límite de edad reglamentaria para dejar el servicio activo, le fué acordado por decreto del 10 de Enero de 1893, un nuevo período de cinco años para continuar en el primer cuadro del estado mayor del ejército en mérito de haber desempeñado el mando en jefe frente al enemigo. Es en virtud de haber transcurrido ese período suplementario, que se acordó anteayer su pase á la reserva desde ayer, 70.° aniversario de su nacimiento.

Hecho caballero de la Legacion de Honor en 22 de Enero de 1855, el general Saussier fué promovido á oficial el 16 de Marzo de 18[illegible], á comendador el 20 de Noviembre de 1872 y á gran oficial el 8 de Julio de 1881. Ha hecho 24 campañas, ha recibido tres heridas, ha merecido ser citado cinco veces y el 11 de Julio de 1882, le fué discernida la medalla militar. Desde hace varios años es vice-presidente del consejo superior de guerra, del cual es presidente nato el ministro del ramo. Dice el telegrama en que se nos comunica su retiro, que el general Saussier continuará formando parte de aquella alta corporacion.

En cuanto á los sucesores del general Saussier, ambos son altas personalidades militares con una larga y brillantísima foja de servicios que acreditan el acierto con que ha procedido el gobierno de M. Faure, al designarlos para desempeñar tan eminentes cargos.

El general Eduardo Fernando Jamont, nuevo comandante en jefe del ejército, nació el 19 de Julio de 1831 en Saint-Philbert de-Brandlieu (Loire-Inférieure). Cuenta actualmente, pues, poco mas de sesenta y seis años de edad. Entró á la Escuela politécnica en 1850, de la cual salió dos años mas tarde como subteniente de artillería, y fué promovido sucesivamente, el 1.° de Octubre de 1854, al grado de teniente, el 20 de Setiembre de 1859, al de capitan, el 21 de Diciembre de 1869, al de jefe de escuadron; el 21 de Febrero de 1874, al de teniente coronel; el 13 de Mayo de 1876, al de coronel; el 11 de Noviembre de 1880, al de general de brigada; y finalmente, el 21 de Octubre de 1885, al de general de division. Siendo capitan de artillería, tomó parte en la expedicion de Crimea y fué herido en Tchernaia el dia 16 de Agosto de 1855; con el mismo grado hizo las campañas de Italia, China y Mejico, distinguiéndose en todas ellas.

Durante la guerra franco prusiana, sirvió como jefe de escuadron y llenó la funciones de jefe de estado mayor de artillería del 2.° cuerpo de ejército. En 1885, mandó como general de division, la artillería del cuerpo expedicionario del Tonkin. En 1888 fué llamado para tomar el comando del primer cuerpo del ejército en Lille, y pasó, en 1893, al del 6.° cuerpo que tenía por asiento principal á Nancy y por territorio á los seis departamentos de la frontera del este. Ocupaba ese importante puesto y había sido designado para llenar las funciones de inspector del ejército, en reemplazo del general Galliffet que debía dejar el servicio activo y pasar á la reserva por haber llegado al límite de la edad reglamentaria, cuando M. Ribot, presidente del primer gabinete del nuevo presidente de la República M. Felix Fauré, le ofreció la cartera de la guerra que él creyó deber rehusar (26 de Enero de 1895.)

El general Jamont es miembro del consejo superior de guerra. Condecorado con la Legion de Honor en 1855, despues del combate en que fué herido en la guerra de Crimea, fué promovido á oficial en 1870, á comendador en 1887, y á gran oficial en 1891. Como al general Saussier, á quien reemplaza en el comando en jefe, le ha sido acordado al general Jamont, como gracia especial en mérito de haber desempeñado el mando en jefe en operaciones de guerra, un período supletorio de cinco años para permanecer en el servicio activo, de manera que pasará á la reserva, como aquel, en cuanto cumpla los 70 años de edad, es decir, el 19 de Julio de 1901.

El general Emilio Zurlinden nuevo gobernador militar de París nació en Colmar (Haut-Rhin) el 3 de Junio de 1837, tiene, pues, poco mas de 60 años de edad. Entró en la Escuela politécnica en 1856, y salió dos años mas tarde como subteniente de artillería. Fué promovido á teniente el 1.° de Octubre de 1870; á capitan, el 12 de Agosto de 1871; á jefe de escuadron, el 16 de Septiembre de 1874; á teniente coronel, el 28 de Abril de 1877, á coronel, el 3 de Noviembre de 1880, á general de brigada, el 24 de Octubre de 1884, y á general de division, el 26 de Octubre de 1890. Con el grado de capitan, sirvió en 1870, en calidad de ayudante de campo del general Berckheim.

Hecho prisionero bajo los muros de Metz, fué enviado á Wiesbaden y dejado en libertad bajo la garantía de su palabra, pero al cabo de algunos dias, declaró á las autoridades militares, que retiraba su palabra y fué encerrado entonces en la fortaleza de Spandau, de donde, no obstante las minuciosas precauciones que se habían tomado, consiguió evadirse y se trasladó á París para ponerse al servicio del gobierno de la Defensa nacional. En 1871, siendo coronel, fué nombrado segundo comandante de la Escuela Politécnica. En 1890, despues de haber sido ascendido á general de division, se le encomendó el comando de la segunda division de infantería del primer cuerpo de ejército de Arras.

Acababa de ser puesto á la cabeza del 4.° cuerpo de ejército en Mans, cuando fué llamado por M. Ribot para hacerse cargo de la cartera de la Guerra en el primer gabinete del presidente Faure, cartera que como se ha visto, le había sido ofrecida primeramente al general Jamont. Actualmente era comandante del 15.° cuerpo de ejército en Marsella. Condecorado con la Legion de Honor en 1870, fué promovido á oficial en 1883, y á comendador el 30 de Diciembre de 1892.

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

Del Brasil

Rio de Janeiro, 18—El ingeniero representante del Credit Lyonnais de París, comunica haber descubierto en el Estado de Goyaz grandes minas de oro y se prepara á enviar extensas informaciones al Banco que lo comisionó.

—Parece que el proceso del atentado del 5 de Noviembre pasado será sometido á la jurisdiccion de la justicia del distrito federal.

—A consecuencia de decision judicial, el diputado José Mariano salió en libertad anoche y el senador Pinheiro Machado, el diputado Umbelino da Costa y dos presos mas, saldrán en libertad hoy.

—Se asegura que el gobierno ha transferido á otra nacion sus contratos de construccion en Inglaterra y Alemania de los acorazados Floriano Deodoro y Alroso, ignorándose quién sea el gobierno comprador.

—Anúncian hoy en el puerto procedente de Europa, el vapor Chili, de las Mensajerías Marítimas, que seguirá viaje para el Rio de la Plata mañana á las 10 de la mañana.

—El vice-presidente de la República, doctor Manuel Victorino Pereira prepara un manifiesto al país para justificarse de las acusaciones de hallarse complicado en la tentativa de asesinato del presidente de la República.

Chile y la Argentina—Disposiciones militares

Santiago, 18—*La Ley* se esfuerza hoy en demostrar al gobierno la conveniencia de despedir del país al perito argentino doctor Moreno, y aboga al mismo tiempo por el inmediato sometimiento de la cuestion de límites al arbitraje.

—El poeta Eduardo de la Barra ha hecho una publicacion en que rebate las afirmaciones del libro del doctor Moreno.

—La discusion de los asuntos internacionales en las sesiones secretas de la Cámara de Diputados ha sido casi una derrota para el gobierno.

El ministro de Relaciones Exteriores, Raimundo Silva Cruz, fué combatido de tal modo que todos esperaban su renuncia.

No ha quedado en situacion muy sólida.

—El presidente de la República recibió ayer en audiencia solemne al nuevo ministro de la Gran Bretaña en esta capital y en su discurso hizo alusion al arbitraje con la República Argentina.

—Hoy ha sido firmado el decreto que llama al servicio á los guardias nacionales de veinte años en el número necesario para completar 800 plazas por regimiento.

Valparaiso, 18—Se nota activo movimiento militar.

El jefe del estado mayor general Korner ha dispuesto que los cuerpos de guarnicion en Santiago y aquí se alisten con el objeto de ir á efectuar maniobras de campamento durante dos meses en los primeros contrafuertes de la Cordillera.

—La cámara de diputados aprobó el proyecto que autoriza al presidente de la República á aumentar las planas mayores del ejército, llamando al servicio activo á los jefes y oficiales separados en 1891.

—Se trabaja en el sentido de dar organizacion militar al cuerpo de bomberos.

—Llegó á Santiago el señor Lynch, secretario del perito argentino.

Del Paraguay

Asuncion, 18—Estalló un conflicto entre el jefe político de la capital y el intendente del municipio. Este quiso salvar su responsabilidad en los arrestos que se efectuaron en jornaleros sin papeletas, pero el jefe político constata que la policía á sus órdenes procedió segun instrucciones suministradas por la Municipalidad, á la cual deja todas las consecuencias de la cuestion.

—*La Democracia* aboga por el establecimiento del matrimonio civil obligatorio.

Asuncion, 18—Hubo fiestas en Peribebuy y el tren de hoy vino repleto de pasajeros procedentes de dicho punto.

—El general Caballero visitó su finca de Itaugua. Parece muy indiferente á la cuestion presidencial; sin embargo, muchos amigos le aconsejan presentar su candidatura.

—El ministro brasilero con motivo de su enlace ha sido obsequiado por el presidente de la República con un concierto dado por las músicas militares.

Han sido ejecutados los himnos paraguayo y brasilero y varios trozos de la ópera Guaraní.

—Asegúrase que el consul paraguayo en Chicago fugó, llevándose los diplomas y medallas obtenidos por el Paraguay en la última exposicion.

—Reina tiempo variable.

—El papel argentino subió á 250.

La situacion en la Habana

Washington, 18—Telegramas de la Habana recibidos hoy por el gobierno y por los diarios de esta capital, dicen que la situacion continúa siendo amenazadora en esa ciudad.

Las autoridades aplican la ley marcial con la mayor rigidez y la ciudad entera tiene un aspecto militar.

Las patrullas recorren en todas direcciones y el general Lee consul general de los Estados Unidos en la Habana, telegrafía al secretario de estado señor Shermann que todavía no ha desaparecido el peligro de nuevos desórdenes. «Antes de que termine el estado actual de turbulencia, correrá sangre»; son las palabras finales del telegrama del consul Lee.

Compra de buques por España

Madrid 18—Corre el rumor en esta capital que el gobierno español hizo proposiciones al del Brasil para comprarle dos buques de guerra que están en construccion en los astilleros ingleses y alemanes.

La noticia todavía no ha sido confirmada oficialmente.

Acusacion á Zola

París, 18—El ministro de la guerra, general Billot, ha puesto hoy en manos de su colega de justicia el senador Milliard su queja en forma contra el señor Zola y el señor Milliard ha dado órden de que el asunto sea pasado hoy mismo al procurador general de la República.

Emilio Zola será acusado por difamacion, calumnia y desacato y comparecerá ante la Corte de Asises del Sena á fines del presente mes.

París 18—La opinion general en esta capital es que el señor Zola comparecerá ante la Corte de Asises, pero todavía no se puede saber en qué fecha tendrá lugar el juicio.

La polémica en la prensa está tomando, á causa de este asunto, un tono agrio y se ven en perspectiva varios duelos.

Nuevas manifestaciones

París, 18—Esta tarde tuvieron lugar en diversas partes de la capital nuevas manifestaciones antisemitas, pero la policía había tomado todas las medidas posibles para asegurar el órden y no se han notado acontecimientos de gravedad.

Telegramas llegados á esta capital de Marsella y Nantes, anuncian que el pueblo excitado por los estudiantes manifestó ruidosamente, obligando á la policía á usar de violencia para asegurar el órden.

El precio del pan

Ancona, 18—Los obreros de esta ciudad se reunirán nuevamente á mediodía para protestar contra el precio elevado del pan.

La policía y los manifestantes se pelearon en diversos puntos de la ciudad, hubo varios heridos y arrestos.

Ancona, 18—La municipalidad de esta ciudad para luchar contra el precio elevado á que venden el pan los panaderos de la ciudad, hizo distribuir cierta cantidad de pan hecho por las panaderías militares.

Los panaderos deben reunirse hoy para cambiar ideas sobre una disminucion en el precio del pan.

Contrabando

París, 16—Noticias llegadas de la frontera de España, anuncian que se ha descubierto un fuerte contrabando de tabacos y naipes.

Las autoridades francesas y españolas se han puesto de acuerdo para poder arrestar á los contrabandistas.

Un loco asesino

Atenas, 18—Un inglés llamado Everett que sufre de monomanía religiosa, atacó anoche en Corfú á cuatro sacerdotes católicos.

Mató á puñaladas á uno de ellos apellidado Lartoux é hirió mortalmente á otro.

El suceso ocurrió á la puerta de la iglesia, cuando los sacerdotes se retiraban despues del servicio de vísperas.

Everett quería que se le permitiera vestir los hábitos religiosos y ejercer inmediatamente el ministerio y al ver sus pretensiones rechazadas juró vengarse de los sacerdotes.

El herido está en peligro de muerte.

El bandolerismo en Italia

Roma, 18—El ministro del Interior marqués di Rudini ha llamado á esta capital á varios prefectos para convenir con ellos los mejores medios de combatir el bandolerismo que recrudece en algunas provincias, principalmente en Toscana. Además de las medidas de órden que convenga con los prefectos se propone el jefe del gabinete de acuerdo con el ministro de Justicia, proponer al Parlamento la reforma de la represion del bandolerismo de manera que la haga mas eficaz.

Ciclon en Jamaica

Londres, 18—Recibiéronse hoy en esta capital telegramas anunciando que un terrible ciclon devastó completamente la parte occidental de la isla de Jamaica.

Los estragos en los campos son enormes; hay además varias víctimas.

Comentarios de la prensa alemana

Berlin, 18—Los diarios de esta capital ocupándose del discurso pronunciado ayer en Swansea, por el señor Hicks Beach, ministro de hacienda de Gran Bretaña, dicen que ese discurso demuestra la mortificacion de la Gran Bretaña por la pérdida de su influencia en el Extremo Oriente.

Agregan los diarios aludidos que las amenazas proferidas por el ministro, no pueden ahora producir ningun efecto.

NOTICIAS ARGENTINAS

Buenos Aires, 18—*El Tiempo* en 2.ª edicion publica lo siguiente:

«Acaba de comunicársenos la siguiente noticia que si se confirmase, sería sumamente grave: nos dicen que se sublevó en el Rosario el batallon Guardia de Cárceles en favor de Galvez y sus amigos.»

Por su parte, *El Diario* publica despachos de Santa Fé asegurando que la excitacion popular crece por momentos; la efervescencia ha llegado allí y en las colonias á su extremo y una revolucion estallará si la candidatura Iturraspe no triunfase.

Parece que el pueblo quería linchar en Santa Fé á los electores galvistas, estando gran trabajo á Nestor de Iriondo y Salvador Leiva el [illegible] peligro.

—Telegrafían de Tucuman que se persiste allí en dar forma á la idea surgida de realizar en toda la República una gran suscricion destinada á la compra de un acorazado para el país.

—*El Diario* hablando de los asuntos internacionales, dice: «Aquí estamos curados de espanto, no nos sentimos dispuestos á hacerle juego á esa prensa desocupada que nada tiene que perder». Concluye diciendo: «Dejemos las ilusiones y supercherías y sigamos trabajando sobre el terreno hasta cuando deba estarse negociando el límite entre las dos repúblicas.»

Llevamos ya cuatro tratados con diferentes nombres, es tiempo de concluir este círculo vicioso y atenerse á reglas prácticas para hacer efectiva la demarcacion.

Buenos Aires, 18—*El Diario* publica un despacho de Santa Fé diciendo que los electores galvistas y terrosistas declararon que no votarán por Iturraspe. Los levistas mantienen su candidato, estando en minoría. La situacion se presenta muy grave. Hay gran excitacion en el pueblo y témense acontecimientos trascendentales.

—Hace apenas 15 dias que fué habilitada la cárcel de varones y ya produjéronse allí dos evasiones. *El Diario* reclama mayor vigilancia.

—De Londres llegan noticias de mayor alza en los títulos argentinos y con estas algunos despachos á las casas bancarias de esta ciudad ordenándoles nuevas compras.

—*El Diario* censurando duramente á los alarmistas chilenos, dice que un meeting para protestar contra los peligros imaginarios, forjados sobre datos de un viajero explorador, parece algo que sale de los límites de lo sublime, para caer en las fronteras del ridículo. Pide un poco de buen juicio y de serenidad á los colegas para que las cuestiones serias que ventilamos no resulten ribeteadas de exageraciones lamentables.

Buenos Aires, 18—Prevése que la intervencion nacional tendrá que ir á Santa Fé.

Los últimos despachos recibidos confirman la gravedad de la situacion.

—La comision central de extincion de la langosta solicitó otro crédito de 500,000 pesos para la prosecucion de los trabajos.

—*El Tiempo* en la cuarta edicion anuncia que el ministro de la guerra general Levalle desistió del viaje de inspeccion á los campamentos. Deja la tarea á cargo del jefe del estado mayor general Godoy.

Por decreto de esta tarde se nombró al doctor Federico Ibarguren subsecretario de hacienda en la parte administrativa. El señor Juan M. Amendar desempeñará en carácter interino el cargo de subsecretario en la parte financiera y la inspeccion general del ministerio.

ULTIMA HORA

Manifiesto socialista

París, 19—Los diputados socialistas han decidido dirigir al país un manifiesto, en el cual declaran que no hay que distinguir entre el capitalismo judío y el católico, pero que es preciso desconfiar del antisemitismo obrando para cierta parte de la sociedad.

El mismo manifiesto denuncia el peligro clerical y militar.

Nuevas manifestaciones en Francia

París, 19—Telegramas de Marsella y Lyon anuncian que anoche en las manifestaciones que tuvieron lugar en esas ciudades, la policía hizo mas de 20 arrestos.

Otros telegramas llegados de Bordeaux, Montpellier y Nantes dan cuenta de iguales acontecimientos.

El ministerio italiano

Roma, 19—Anúnciase que el ministerio ha sido reformado como sigue: Señor Arcoleo, interior; Balenzano, hacienda; Rendramini, obras públicas.

El señor Visconti Venosta, ministro de relaciones exteriores tiene la intencion de renunciar á causa de la muerte de su hijo que se retirará de la vida política.

Desórdenes en Ancona

Ancona, 19—Anoche tuvieron lugar en esta ciudad graves desórdenes.

La mayoría de los manifestantes intentó incendiar la casa del corredor Saghardi, pero felizmente la policía ayudada por la tropa pudo acudir á tiempo é hizo cerca de 50 arrestos.

La situacion en la ciudad es bastante grave, á causa de la excitacion de la poblacion obrera.

Asuntos de Puerto Rico

Madrid, 19—El ministro de Ultramar Moret conferenció con el general Mascias, nuevo gobernador de Puerto Rico, respecto á los partidos políticos de dicha colonia.

Pretensiones de Romero Robledo

Madrid, 19—Romero Robledo leyó esta noche á sus amigos la nota que enviará á la reina regente, pidiendo la convocacion de las Cámaras.

COMERCIALES

Rio de Janeiro, 18—Cambio bancario á 6 25/32. Cambio particular 6 13/16.

—Carne tasajo del Rio de la Plata:

Clase regular, 820 á 840 reis el kilo, stock regular.

Clase bonita, 850 á 880 reis el kilo, stock bastante.

Clase buena gordura á gorda, 8[illegible] á 900 reis el kilo, suficiente existencia.

Clase superior, 900 á 980 reis el kilo, stock abultado.

Clase de puras mantas, 1000 á 1020 reis el kilo, stock bastante.

Existencia total de carne tasajo de todas clases y procedencias 2.050.000 kilos.

Animales en pie del Rio de la Plata, 1200 rs el k., buena existencia.

Maiz del Rio de la Plata, 9100 á 9400 rs la bolsa de 62 ks., stock suficiente.

Harina del Rio de la Plata, 150 á 160 rs. el k., buena existencia.

Afrecho del Rio de la Plata de 5200 á 5800 rs. el saco de 40 ks., stock abultado.

Buenos Aires, 18—Mercado de lanas mas animado.

Los señores Devoto Balbiani vendieron hoy 400,000 kilos de lana de 5 hasta 6.70, segun clases.

Lanas buenas solicitadas, defectuosas difícil venta.

Buenos Aires, 18—El mercado de cereales sigue en baja, debido en gran parte á los altos tipos de los fletes para exportarlos. Se vendieron 630.000 kilos, el trigo barletta especial se cotizó á 9, id superior á 8.40, bueno á 8, regular á 7.70 francés superior de 8.20 á 8.40. Han entrado 13.185 bolsas con 1.054.800 kilos.

El maíz morocho especial se pagó á 5.70, id superior á 5.20, inferior á 3.20, amarillo superior á 3.80, bueno á 3.70. Se vendieron 800.000 kilos de maíz habiendo entrado 4.156 bolsas con 316.525 kilos; el afrecho se vendió á 3, el fino á 9 y la cebada de 3.20 á 4.40.

Por lanas cruzas finas se pagó de 5.80 á 7.10, id gruesas de 5.10 á 7, id mezcla de 5 á 6.10, borrega cruza de 4.80 á 7.50, fina de 4.85 á 5.70, barriga de 3 á 3.50. Se vendieron 800.000 kilos.

Por cueros lanares para consumo se cotizaron de 0.45 á 0.78, el desechos de 0.28 á 0.58, corderitos de 1.30 á 1.70.

Por cueros vacunos se abonó de 8.20 á 8.90, id becerros de 7.80 á 8.00, id nonatos de 7.50 á 8.00.

Los cueros de potro se cotizaron de 4.10 á 5.00.

La cerda de potro se vendió de 12.00 á 14.00.

Los capones mestizos lincoln para frigorífico pelados se cotizaron de 6.80 á 5.80, id rambouillet lincoln de 5.40 á 5.20.

Ovejas rambouillet de 3.90 á 4.40, id borregos pelados á 2.20.

Por novillos gordos se pagó de [illegible] á 36, id carne gorda de 40 á 45, buenas carnes de 33 á 37.

Vacas gordas de 37 á 40 carne gorda de 30 á 35, medias carnes de 23 á 25, terneros de 4 á 12.

Amberes 18—El tipo B de la lana peinada se vende á 320 y 165 1/2 francos firme, á término.

Londres 18—El trigo ha subido á 33 chelines 9 peniques. La especulacion sin embargo que ha vendido en descubierto pretende 33 chelines; el lino á 32/5 y el maíz á 15/3.

Amberes 18—El trigo para largas fechas hállase muy solicitado pero se pretende de 18 7/8 á 19 francos. Los poseedores no admiten operacion abajo de 20 1/2; el lino se buscaba 21 y el maíz á 9 1/4.

Buenos Aires, 18—Oro al contado, 265.10.
Oro fin de mes, 265.70.
Cédulas G. Nacionales, al contado, 92.00.
Cédulas 8% al contado, 19.10.
Empréstito Municipal 1867, al contado, 75.20.
Empréstito Interno 1891, al contado, 77.50.
Fondos Públicos 1882, al contado, 78.00.
Consolidada Santa-Fé 1891, al contado, 42.00.
Compañía G. Pobladora, al contado, 122.0.
La Edificadora, al contado, 100.

Cambios:

Sobre Inglaterra, 48 5/8
» Francia, 5.11.
» Alemania, 4.11 1/2 á 4.15.
» Bélgica, 5.12 á 5.12 1/2.

Sale Venus.

TELEGRAMA RECIBIDO POR LA COMPAÑÍA TELEGRÁFICO-TELEFÓNICA DEL PLATA

Buenos Aires, 18 (4 p. m.)

Abrió . . . . 265.90 | Cerró 265.80

Londres, 18 á la 1.45 p. m.—La Deuda Consolidada se cotiza á 42.2[illegible].

Londres, 18 á las 3.30 p. m.—La Deuda Consolidada se cotiza á 42.50.

SPORT

CONTESTANDO

Antes de seguir conversando con «Frontin», debemos pedirle disculpas por el retardo con que se ha publicado nuestra *charla*, debido á causas agenas á nuestra voluntad, pues la teníamos escrita desde el dia siguiente á aquel en que terminó su brillante refutacion de nuestra carta á «Entraineur». Cumplido este deber, continuamos.

Tampoco estamos conformes con nuestro amigo, en que no hubiese en el lote de la Internacional ningun caballo de clase. Prescindiremos de los perdedores y vamos á ocuparnos únicamente del ganador, para no hacer interminable esta *charla*.

¿Cómo?—¿Montevideo II no es un caballo de clase?—¡Qué denso velo agobia la clarísima mirada de «Frontin», cuando la fija en ese animal nobilísimo!—¿No es un caballo de clase—prescindiendo de la Internacional—el que gana los Premios General Artigas y Velocidad, á peso por edad en 237 1/2 y 1.18 1/5, los 2.250 y 1.300 metros respectivos, es decir, en tiempos que constituyen verdaderos *records* en nuestras pistas?—Reconozcamos aun que al describir esta última carrera, exclamaba el «Frontin» poseido de verdadero entusiasmo, muy justificado sin duda: «Montevideo corriendo en forma que agota el elogio, *impuesto su gran talla*, sus condiciones estupendas á los que aun dudaban de ellas.»—¿Y es á ese mismo animal al que ahora le niega clase?—¡Qué extraño y denso velo, lo repetimos, oscurece su clara inteligencia!—¿Y qué nos dice «Frontin» de su triunfo en el premio Vesubio, en Septiembre de 1895 en el que marcó 1.50 1/5 en la vuelta, *con 61 kilos*? Si eso no es clase, nosotros no sabemos cómo llamarle.

El recuerdo que hace «Frontin» de los Internacionales de años anteriores, en las que Montevideo II no estuvo en carrera, no es un argumento de fuerza. No es el momento oportuno para entrar á analizar las causas que motivaron esos y otros fracasos y que por otra parte son bien conocidas; pero aunque no lo fueran, ¿pueden esas derrotas amenguar el mérito de Montevideo II? ¿Casi todos los grandes caballos, no han sido vencidos alguna ó algunas veces? ¿Porteño no lo fué? Alacran mismo, del que tan alta idea tiene «Frontin», ¿qué hizo en la última Internacional de Buenos Aires?...

Y á raíz de eso nos dice nuestro distinguido y atento contrincante, que la carrera Internacional no ha sido nada interesante, que así se lo han dicho muchos sportsmen. ¡Sorprendente descubrimiento! Claro que no lo fué, pero ¿por qué? Por la facilidad con que Montevideo II la ganó; porque nadie pudo resistir su atropellada estupenda y sobre todo *inesperada* ¿verdad? Por eso no tuvo interes la carrera. Porque fué un galope triunfal para el pupilo de Tito Martinez. Pero porque el triunfo haya sido fácil, ¿es menos grande?

Cuando Cacique galopaba al frente de los productos de su generacion, sin que pudieran darle alcance, ¿era menos grande por no encontrar quien lo obligase? Absolutamente, y á nadie se le ocurrió entonces dejarlo de saludar como á una brillante esperanza de nuestro turf. «Pero,—nos dirá nuestro amigo, los relojes marcaban otros tiempos» ¿No significa nada entonces para él, el estado imposible de la cancha, cancha fangosa, pesadísima, en la que los caballos se hundian y resbalaban continuamente y en la que sorprende que no hayan ocurrido accidentes lamentables? Es en ese estado de la pista, en donde debe buscarse la explicacion del tiempo de la carrera y ningun espíritu desapasionado que se haya dado cuenta exacta de lo que aquella cancha significaba, puede, razonablemente, asombrarse del tiempo en que se corrió.

Ya hemos demostrado con la lógica irrefutable de los números, que en pista normal, ese tiempo habría estado muy lejos de ser malo. «Frontin»—sin perjuicio de aceptarlos—ha calificado nuestros cálculos de alegres y exagerados, pero sin darnos á conocer los fundamentos que tiene para suponerlo así.

Hay, sin embargo, en su refutacion un argumento que á primera vista parece de peso. Es aquel en que nos pregunta cómo podemos descontar tiempo por concepto de lo abiertos que los caballos corrian y al mismo tiempo por cancha húmeda. ¡Cómo si por correr separados del alambre fuesen ya los caballos por cancha seca!—No; en aquel dia *todo* era barro. No había, es claro, por donde pasaron, el fangal que junto á los postes, pero era siempre una cancha pesadísima. Teniendo en cuenta esa consideracion, fué que solo descontamos por concepto de cancha húmeda, en 3000 mts., tres segundos, diferencia que señalaron los caballos de las otras carreras en solo 1000 y 1100 mts.

Lejos de ser alegres nuestros cálculos, pues, en los que hay, sin embargo—nos apresuramos á declararlo—un insignificante error de un quinto de segundo, son muy fundados y razonables. Los habíamos hecho guiándonos por nuestras propias humildísimas fuerzas; pero ahora los tenemos reforzados y blindados. A un galante de un distinguidísimo sportsman, de autoridad indisputable é indisputada, de innegable competencia y colaborador en toda obra de progreso cuya iniciativa haya partido del Jockey Club, debemos el dato inicial que nos ha servido para establecerlos y en posesion de él podemos dar hoy para la carrera Internacional, en pista normal, el tiempo de 3.13 3/5. Como se vé, hay un quinto de segundo mas que en nuestro cálculo

POLICLINICAS

CASA DE GOBIERNO

MILLONARIOS NORTEAMERICANOS

WOOD'STOWN

CUENTO FANTASTICO

DIA COMERCIAL

Noticias militares

DEL MAR Y DEL RIO

Crónica policial

ECOS DE TODAS PARTES

ENTRADA Y PRECIO DEL GANADO EN LA TABLADA DEL NORTE

Dia 18 de Enero

Rosario Menendez.

Datos diversos

A LOS MOLINEROS

UVA

COMERCIO

JOSÉ LUIS AGUERRE Y BONELLO

(Q. E. P. D.)

Falleció el 18 de Enero de 1898

Bartolomé J. Aguerre y Teresa Bonello, padres; Félix Bartolomé Aguerre, hermano, y demás deudos, invitan á las personas de su relacion para el entierro de dicho finado que tendrá lugar el 19 del corriente á las 9 a. m.; favor que agradecerán.

Casa mortuoria, calle Agraciada núm. 326.

Unica invitacion.

103-2ed.

MARÍA D. DE HARDOY

(Q. E. P. D.)

Falleció el 12 de Diciembre de 1897

Pedro, Beltran, Martin y María, hijos; hijas políticas, sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el novenario que por el eterno descanso del alma de dicha finada, se celebrará en la iglesia de la Inmaculada Concepcion los dias 20, 21 y 22 del corriente, á las 7, 7 1[2 y 8 a. m. Favor que agradecerán.

20-en.19y20-ed.ma.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Odeon—Calle Cerro entre Reconquista y Buenos Aires—Compañía cómico-lírica ítalo-uruguaya. Director: E. Montefusco—Funcion todas las noches—Entrada 0.10 cts., sillas reservadas 0.10 id.

Gran Panorama Internacional—Unico en su género en Sud América—Calle 18 de Julio 35, entre Andes y Convencion.—Horario: de 9 a. m. á 12 p. m. y de 2 p. m. á 12 de la noche—Entrada al panorama $ 0.20; niños $ 0.10.—Director José Barrucci.

Cervecería Saturno—Despacho de cerveza Plaza Cagancha núm. 4 y 5—Conciertos los juéves y domingos.

Taumateon—Direccion, doctor A. Berente calle 18 de Julio núm. 285.

Gran exposicion óptica de maravillas vivas.—Abierto todos los dias de 5 á 11 p. m.—Entrada, $ 0.20 niños, 0.10.

AVISOS

Al comercio y al público Por escritura que autorizó el escribano público don Victorino José Cabral, con esta fecha, hemos vendido á don José H. Fondevilla, el establecimiento de fábrica de licores y bebidas, etc., situado en esta capital, calle Sierra números 49 y 51, con todo su activo y pasivo.—Montevideo, Enero 17 de 1898.—*Juan Rolando—Juan F. Rolando—José H. Fondevilla.* 100-en.25

Institutriz Una señorita francesa con diploma de capacidad, desearía entrar como institutriz en una familia inglesa. Dará muy buenas referencias. Dirigirse por carta bajo las iniciales M. J. B. Agraciada 638. 105-en.27.

La embriaguez Se cura pronto y radicalmente. Exito completo. Darán razon en el Cordon, calle Canelones núm. 112, de 8 á 11 de la mañana. Montevideo. 101-fb.18

ATENEO DE MONTEVIDEO

Se convoca á los señores socios activos para la reunion de asamblea general, que tendrá lugar en el local social el miércoles 19 del corriente á las 8 y 30 p. m. á objeto de elegir nueva Junta Directiva.

Montevideo, Enero 15 de 1898.—*El secretario.* 102-en.19-2ed.

José B. Gomensoro

De 2.223 rollos alambre negro de acero con avería.—El remate tendrá lugar en la Barraca Inglesa, calle 25 de Agosto núm. 312.

EL JUEVES 20 de Enero, á las 3 1[4 de la tarde, remataré á la mas alta postura, con intervencion del señor agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor inglés Mediana.

EN LOTES Á LA VISTA

[103]—1270 rollos de alambre negro de acero número 6.

953 id id id número 5.

Venta despachado y al contado. 107-en.19

José B. Gomensoro

De muebles y de variedad de artículos. En mi casa calle Piedras núm. 134.

EL VIERNES 21 del corriente á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura de cantidad de muebles nuevos y usados de toda clase, loza, cristales, 1 piano perpendicular, 1 amueblado para dormitorio, 1 id para sala, 10 rollos caño de goma, lámparas, gallos y gallinas finas y de gran variedad de artículos.

Al mismo tiempo

El solar núm. 101, en el Prado, área 461 metros. 107-en.19.

Laugaron y Vallaro

EL VIERNES 21 DE ENERO DE 1898

AVERIAS

Hule y alambre enrejado

DESCARGADO DEL VAPOR «MEDIANA»

Con intervencion de la Direccion de Aduanas y del señor agente de Seguros por cuenta de quien corresponda, procederemos al remate de los siguientes artículos en estado de avería:

A la 1 de la tarde, en el nuevo patio del Despacho de Aduana.

N C Z C 25 7—3 cajones con 648 metros un mi hule negro imitacion cuero.

A la 1 y media, frente al Depósito Aduana Nueva N.° 1, sobre la rampla, entre Colon y Solis.

L B M C—10 rollos enrejado de alambre para gallineros, etc.

Venderemos los artículos despachados y al contado.

Laugarou y Vallaro

EL VIERNES 21 de Enero de 1898.—Frente al depósito Caparro Nuevo número 3, sobre la rampla entre Ituzaingó y Treinta y Tres.

AVERIAS:

53.000 metros arpillera

DESEMBARCADO DEL VAPOR MEDIANA

A las dos de la tarde con intervencion de la Direccion General de Aduanas y del señor agente de Seguros, por cuenta de quien corresponda procederemos al remate de lo siguiente, en estado de avería:

W S J G C 29—fardos arpillera número 10 y 1 2 por 40 de ancho.

Venderemos el artículo en lotes, despachado y al contado.

Instituto Politécnico

CALLE SORIANO NÚM. 224

Quedan abiertas las clases elementales, de ingreso, caligrafía, dibujo, idiomas, comerciales y universitarias en este establecimiento. Se admiten pupilos, medio pupilos y cuarto pupilos.

71-fb.13. *G. Panizza, director.*

Aviso al comercio

ALCAIDÍA DE ADUANA

Montevideo, Enero 4 de 1898.

De conformidad á lo establecido por el artículo 21 de la Ley de Aduanas, se previene, con autorizacion de la Direccion General, á los introductores ó dueños de las mercaderías depositadas con anterioridad al 1.° de Enero de 1896, que deben renovar el almacenaje y eslingaje devengados, dentro del término de *veinte* dias, bajo apercibimiento de procederse con arreglo á la Ley. 25-en.24.

Banco de Cobranzas, Locacion

Y ANTICIPOS

217 MISIONES ESQUINA SARANDÍ 178

Se convoca á asamblea general ordinaria que tendrá lugar en el local del Banco, el dia 25 del actual á las 2 1[2 p. m., con el objeto de dar lectura á la memoria del semestre vencido el 31 de Diciembre ppdo. y resolver sobre el dividendo.

Para tener voto en la asamblea, deberán los tenedores de acciones, inscribirlas en los libros de Secretaría hasta el dia antes de la reunion.

Montevideo, Enero 5 de 1898.

El Secretario.

29.en.26.

COLEGIO

DE LA

CONGREGACION ESCOLAR ALEMANA

129 — SAN JOSÉ — 131

Se avisa á los padres que las clases empezarán á funcionar el 10 de Enero. El curso nuevo de las clases inferiores principiará el 1.° de Febrero. Para esta fecha se admiten varones y niñas hasta la edad de nueve años.

39-fb.7 *La Comision.*

MOLINOS A VIENTO

A PRECIOS

EXTRAORDINARIAMENTE BARATOS

TODOS DE ACERO GALVANIZADO

Extraen agua á cualquier profundidad

GRAN REBAJA DE PRECIOS

CASTELLANOS Y MAÑE

MOLINO MONTEVIDEANO

Calle Agraciada esquina Nueva York

2199-prm.ed.mna.

173-en 23

PITIECOR

ACEITE de hígado de bacalao con Catramina Bertelli

Agradable al paladar

RECONSTITUYENTE para los niños y las personas débiles

TISIS y RAQUITISMO

Vino y Jarabe de Dusart

CON LACTO-FOSFATO DE CAL

El *Lacto-Fosfato de cal* contenido en el *Vino* y *Jarabe* de *Dusart* es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños **raquíticos**; devuelve el vigor y la actividad á los *Adolescentes* decaidos y linfáticos, y á los que están fatigados por un crecimiento muy rápido. En la **Tisis** facilita la cicatrizacion de los pulmones.

Las mujeres **embarazadas** que recurren al *Vino* ó *Jarabe* de *Dusart* soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El *Lacto-Fosfato de cal* enriquece la leche de las **Nodrizas** y preserva á los niños de la Diarrea y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la **Denticion** se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

En una palabra, el *Vino* y *Jarabe de Dusart* despiertan el apetito y las fuerzas de los **convalecientes** y convienen en todos los casos de **extenuacion y consuncion** del cuerpo humano.

Depósito en **PARIS**: *8, rue Vivienne*

Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y AMÉRICA

PAPEL

Se vende en esta imprenta

A

8 REALES 8

LOS DIEZ KILOS

Cámara de Comercio

Montevideo, Enero 12 de 1898.

No habiendo tenido lugar por falta de número la Asamblea á que habian sido convocados los señores socios y suscritores de este Centro, se les convoca nuevamente de acuerdo con el art. 91 de los Estatutos para la Asamblea General, que tendrá lugar con el mismo objeto, el dia juéves 20 del corriente á las 2 p. m.; previniéndoles que de acuerdo con el citado artículo se resolverá con los que concurran.

65-en.20. *El secretario.*

APARATOS PARA AGUAS CORRIENTES

GRAN SURTIDO COMPLETAMENTE NUEVO

Gran rebaja de precios — Precios sin competencia

BAÑOS muchas diferentes clases,
LAVATORIOS con ó sin muebles,
BIDETS con ó sin llaves.
INODOROS y **ORINALES** los mas modernos,
PALANGANAS, baldosas finas, **mangas, rosas.**
PILETAS para cocina, de hierro ó barro esmaltado.
DEPOSITOS de hierro fundido ó galvanizado.
LLAVES é infinidad de cañerías y aparatos.

Se atiende inmediatamente á composturas y á la colocacion de cañerías y aparatos por operarios competentes,

Trabajo garantido y precios módicos

ALMACENES AGUAS CORRIENTES — PLAZA ZABALA NUM. 66 — CALLE SARANDI NUM. 126

perm.3.'pág.ed.mna.

A causa de su pureza la Peptona CHAPOTEAUT *es la única empleada por M. PASTEUR y en los laboratorios de Berlin, Viena, San Petersburgo, etc.*

EFICACIA y ACCIÓN RÁPIDA

VINO CHAPOTEAUT

de PEPTONA PÉPSICA

La Peptona es el resultado de la digestión de la carne de vaca, digerida por la pepsina como por el estómago. Nútrense así, sin necesidad de ningún otro alimento, los enfermos, los convalecientes y todas las personas acometidas de anemia por estenuación, digestiones difíciles, asqueo de los alimentos, fiebres, diábetes, tisis, disenteria, tumores, cancer, enfermedades del estómago y del hígado causadas por la estancia en los países cálidos.

CHAPOTEAUT, Farmacéutico, 8, rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias.

BLOCKS

DE BUEN PAPEL

SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA

Ps. 0.20 doscientas hojas.
Ps. 0.80 el millar de hojas.

JORGE PEREY

103 — CALLE ZABALA — 103 — ALTOS

REPRESENTANTE DE LA SOCIEDAD

—DE—

SEGUROS SOBRE LA VIDA

LA SUD-AMÉRICA

Se precisan corredores conocedores del negocio

81-jl.15-3.'pág.ed.mna.

Banco Hipotecario del Uruguay

SERVICIO DE AMORTIZACION EN EFECTIVO

El 21 del corriente, hasta las 2 p. m., hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, se recibirán en la Gerencia de este Banco las propuestas para la amortizacion á la par de las Cédulas y Títulos Hipotecarios que corresponden al semestre vencido el 30 de Setiembre último, cuyo valor nominal es el siguiente:

Cédulas Hipotecarias serie A y B, indistintamente	$	24.500
Títulos Hipotecarios series C y D, indistintamente	»	7 000
Títulos Hipotecarios serie E	»	500
	$	32.000

El Banco pagará en efectivo el importe de las propuestas que resulten aceptadas, facilitando los formularios impresos para la licitacion.

Montevideo, Enero 17 de 1898.

91-en.21 *Juan J. de Arechaga,* Gerente.

Gran Almanaque de El Siglo

Las personas que hubiesen comprado el Almanaque de El Siglo para 1898 pueden pasar por esta administracion á recoger un anexo que contiene las leyes y decretos reglamentarios de Patentes de Giro para la capital y campaña y Contribucion Inmobiliaria, que no pudieron ser incluidos en el Almanaque por haberse sancionado en este año.

Enero, 11 de 1898.

La Ciudad de Lóndres

TIENDA Y MERCERIA

DE

PEDRO BARIDON

El lúnes 24 del corriente, á las 7 a. m., se abrirá en su antiguo local, calle Cerro núm. 172 (bajos del palacio del doctor Castro.)

23-fb.1-3.'pág.

TEATRO SOLIS

Se previene á los señores accionistas que desde el 10 del corriente pueden pasar por la Secretaría de la Empresa, de 1 á 4 de la tarde, á recibir el 58.° dividendo.

Montevideo, Enero 8 de 1898.

10-en.24 2e *El Secretario.*

Imperial Hotel

AVENIDA DE MAYO 952

Buenos Aires

Departamentos especiales para familias, con su cuarto de baño y demas comodidades completamente independientes. Servicio de comedor á la carte y á precio fijo.

The Windsor

AVENIDA DE MAYO 822

Anexo al Imperial Hotel. Habitaciones amuebladas, casa recien instalada, con sus muebles construidos expresamente. Todos sus departamentos tienen balcones sobre la Avenida de Mayo.

Ambas casas disponen de cómodos ascensores.

3-2.'pág.en.18-3.'fb.3

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

ASAMBLEA GENERAL

Se invita á los señores accionistas para que concurran á la Gerencia de la Sociedad, Plaza Independencia 80, á inscribir sus acciones para la asamblea general de accionistas que tendrá lugar el dia 20 del corriente á la 1 1[2 p. m. para dar cuenta del Estado Social, aprobacion de la memoria, balance y proceder á la eleccion de tres miembros salientes, segun el Título V, artículos 23 al 30 de los Estatutos Sociales.—Montevideo, Enero 5 de 1898.—*El Secretario.* en.20.

Atencion Se vende en todo ó en parte la *Librería del Ateneo,* que perteneció á los señores Sierra y Antuña, situada en la calle 18 de Julio núm. 204.

Los interesados pueden dirigirse al señor Vazquez Cores, 18 de Julio 146 y 148.

28-en.24-2ed.

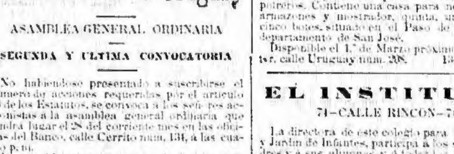

Banco Italiano del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

SEGUNDA Y ULTIMA CONVOCATORIA

No habiéndose presentado á suscribirse el número de acciones requeridas por el artículo 38 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas á la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el 28 del corriente mes en las oficinas del Banco, calle Cerrito núm. 131, á las cuatro p. m.

La asamblea tiene por objeto dar lectura de la memoria que el Directorio presenta á los señores accionistas, correspondiente al semestre ppdo., acompañada del balance general, cuenta de ganancias y pérdidas é informe de la Comision de Cuentas.

Además se procederá á la eleccion de tres titulares y siete suplentes de Directorio y de dos titulares y dos suplentes de la comision de Cuentas.

El registro de acciones quedará cerrado el dia 20 del corriente, de conformidad con el art. 42 de los Estatutos.

Se previene que, segun lo dispuesto por el art. 38, se procederá á deliberar con el número de accionistas que se reunan.

Montevideo, Enero 13 de 1898. 76-en. 28

CAMPO

Se arrienda 1.350 cuadras de campo superior con montes y aguadas permanentes, dividido en potreros. Contiene una casa para negocio con armazones y mostrador, quinta, una balsa y cinco botes, situado en el Paso de Belastequi, departamento de San José.

Disponible el 1.° de Marzo próximo. Para tratar, calle Uruguay núm. 208. 15-fb.4-3.'pág.

EL INSTITUTO

71—CALLE RINCON—71

La directora de este colegio para **señoritas** y Jardin de Infantes, participa á los señores padres y á sus alumnas y á todos los padres que quieran matricular sus niñas en dicho establecimiento, que las clases se iniciaron, en su segundo año escolar, el dia 3 de Enero de 1898.

La Secretaría estará abierta todos los dias hábiles de 9 a. m. á 9 p. m.

2505-en.30-3.'-pág.

Eduardo Zorrilla

CIUDADELA Núm. 107

Rematará la valiosa propiedad de don Enrique Aubriot en el Camino de los Dos Molinos.—Paso del Molino.

Oportunamente detalles y dia de la venta en remate público. 53e21

Sociedad Anónima Industrias Nacionales

LA ESTRELLA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 31 de los Estatutos, el Directorio convoca á los señores accionistas á asamblea general ordinaria, para el dia 25 del corriente mes de Enero, en el escritorio de la Sociedad calle 25 de Mayo número 161 á las tres de la tarde, para tratar la siguiente órden del dia:

1.° Lectura del acta de la asamblea del dia 9 de Febrero de 1897.

2.° Relacion del presidente segun lo ordena el inciso 3.° del art. 26.

3.° Aprobacion de los balances del año 1897 y dividendo á repartirse.

4.° Informe de la Comision de Cuentas y fijar honorarios á la misma.

5.° Nombramiento de la Comision de Cuentas y sus suplentes para el año 1898.

6.° Eleccion del nuevo Directorio y sus suplentes para el bienio 1898-99, segun los artículos 18 y 19 de los Estatutos Sociales.

Art. 32. Los accionistas que deseen tomar parte en las deliberaciones de la asamblea general, deberán presentar sus acciones 3 dias antes de la reunion para la anotacion de sus nombres.

Montevideo, Enero 15 de 1898.

80-en.25. *El secretario.*

Instituto Universitario

CALLE SAN JOSE NUMS. 207, 209, Y 211

Director: A. BENEDETTI

En este centro de educacion los cursos universitarios empezarán el 1.° del próximo Febrero, así para los alumnos que quieran rendir exámenes en Mayo, como para los demás y los de las clases elementales, el 10 de Enero.—Montevideo, Diciembre 18 de 1897.—El Director: *A. Benedetti.* 2425.mz.18

Don Eduardo d'Alkaine (padre)

AGENTE DE SEGUROS

Se ruega á este señor pase por la calle Zabala 103, á devolver un dinero que pidió prestado hace 5 meses y que debía devolver á los 15 dias.

PERMANENTE

85.p.3.'p.

LIQUIDACION FORZOSA

Motor a gas—OTTO

EN PERFECTO ESTADO

SE VENDE A CUALQUIER PRECIO

108-CALLE 25 DE AGOSTO-108

prm.d.p.md.

WILSON HNOS.

Agentes de establecimientos rurales

CEREALES, FRUTOS DEL PAIS Á CONSIGNACION

COMPRA Y VENTA DE CAMPOS, HACIENDAS

Vacunos y lanares

ARRENDAMIENTOS, HIPOTECAS

Venta permanente de carneros Lincoln,

TOROS DURHAM Y HEREFORD

COMPRA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION

POSTES, ALAMBRES, ETC., ETC

CERRITO, 148 — MONTEVIDEO

2157-my.10-d.p.md.ed.tde.3.'pág.

CASAS DE INQUILINATO

En esta imprenta se venden formularios para dar cuenta del movimiento de las casas de inquilinato.

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE DICIEMBRE DE 1897

ACTIVO

Deuda de Garantía		$ 3:783.400 00	
Avalúo total de propiedades hipotecadas séries A B C D		» 1:403.491 17	
Id idem idem Série E		» 158.759 58	
Propiedades adquiridas		» 8:691.342 77	
Cédulas y Títulos Hipotecarios á que responden segun registro público	$ 5:582.600 00		
Préstamos en Cédulas y Tit's Hipotecarios sobre propiedades urbanas, séries A B C D.	$ 601.540 53		
Idem idem idem idem rurales, A B C D.	» 26.415 38	» 632.955 91	
Préstamos en Títulos Hipotecarios série E sobre propiedades urbanas	$ 5.974 79		
Idem idem idem idem rurales	» 96.405 44	» 102.380 23	
Cuotas semestrales vencidas séries A B C D.		» 87.291 57	
Idem idem idem serie E		» 401 70	
Caja—Existencia en efectivo		» 23.287 94	
Banco de la República Oriental del Uruguay		» 6.670 06	
Banco Italiano del Uruguay		» 331 57	
Compras de Cédulas y Títulos Hipotecarios		» 316.519 59	
Obligaciones á cobrar		» 28.158 12	
Muebles y útiles		» 4.972 16	
Material de escritorio		» 929 46	
Valores depositados		» 100.000 00	
Diversas cuentas deudores á liquidar		» 662.781 98	$ 15.943.685 81

PASIVO

Capital—(Artículo 17 de la Ley de 24 de Marzo de 1892)			$ 5.070.000 00
Lucros en suspenso			» 24.431 92
Avalúo de Propiedades Urbanas Hipotecadas Séries A B C D.		$ 1.357.170 17	
Idem idem rurales idem A B C D.		» 46.321 00	» 1:403.491 17
Idem idem urbanas idem, série E		$ 11.192 70	
Idem idem rurales idem, série E.		» 147.566 88	» 158.759 58
Emision de Cédulas serie A en circulacion	$ 4.310.200 00		
Id id id B, id	» 446.000 00	$ 4:756.200 00	
Id de Títulos Hipotecarios del Uruguay serie C en circulacion	$ 678.500 00		
Id Títulos H. del Uruguay série D en circulacion	» 785.100 00	» 1:463.600 00	» 6:219.800 00
Id de Títulos H. del Uruguay série E en circulacion			» 102.800 00
Intereses de hipotecas series A B C D (comprendidos en cuotas semestrales vencidas)			1:103.284 27
Comision de Administracion séries A B C D (comprendida en cuotas semestrales vencidas).			» 162.091 80
Servicio de cupones, séries A B C D:			
Saldo correspondiente á 31 Diciembre de 1895		$ 334 00	
Idem idem á 30 Junio de 1896		» 382 00	
Idem idem á 31 Diciembre de 1896		» 1.880 00	
Idem idem á 30 Junio de 1897		» 10.980 00	
Idem idem á 31 Diciembre de 1897		» 121.402 00	» [illegible]
Servicio de cupones série E:			
Saldo correspondiente al 31 de Diciembre de 1897			» 3.084 00
Bonos provisorios en circulacion:			
Saldo correspondiente al 30 de Junio de 1893		$ 300 00	
Idem idem al 31 de Diciembre de 1893		» 2 00	
Idem idem al 30 de Junio de 1894		» 2 00	
Idem idem al 30 de Junio de 1895		» 2 00	
Idem idem al 31 de Diciembre de 1895		» [illegible]	
Idem idem al 30 de Junio de 1896		» 138 00	
Idem idem al 31 de Diciembre de 1896		» 138 00	
Idem idem al 30 de Junio de 1897		» 110.332 00	» 111.014 00
Obligaciones á pagar			» 291.560 00
Depositantes de valores			» 100.000 00
Diversas cuentas acreedoras á liquidar			» 992.768 07
			$ 15.943.685 81

Montevideo, Enero 15 de 1898.

JUAN J. DE ARÉCHAGA, Gerente. — ANTONIO M. RODRIGUEZ, Presidente. — ALFREDO RODÓ, Contador.

85-en.21

CASA INTRODUCTORA DE

ALHAJAS

Y RELOJES

VENTA AL POR MAYOR

Gran rebaja en los precios

ARTÍCULOS PARA LA CAMPAÑA

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NUMERO 293

RELOJES DE

Patek, Philippe y Ca.

GRAN PREMIO DE HONOR

UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA—EN LA EXPOSICION DE PARIS EN 1889

Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos. **Premiados** en todas las exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de oro en el concurso del Observatorio de Ginebra en 1897. En 1898 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble** [illegible] que hizo dicho el mejor resultado.

A. CARASSALE, único representante. d.pmd.

BILLAR

Cervecería y Café

GAMBRINUS

DE MAGNUS HINRICHS

GRAN TERRASA PARA FAMILIAS

350—Calle 18 de Julio—350

ENTRE CUAREIM Y YI

2509-prm.d.p.m3

A LOS INTERESADOS

Se avisa á aquellas personas que tienen necesidad frecuente de comunicarse con Pando, San José, Las Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida, Sauce, Cerrillos, Sarandí Grande, Toledo ó Libertad que la «Compañía Telefónica de Montevideo» ha establecido el servicio telefónico entre aquellos puntos y la capital, de modo que: colocando el teléfono de esta acreditada empresa pueden hablar, en cualquier momento, con los que posean teléfono en aquellas ciudades y pueblos de la República, evitándose gastos y molestias de viajes, telegramas y otros medios de comunicacion lentos y costosos.

La suscripcion mensual á esta Empresa es, dentro del radio de 20 cuadras de la Oficina Central la siguiente:

Casas particulares . . . . . $ 4.00
» de negocios . . . . . » 4.70

Fuera del radio el precio es convencional.

La Compañía cuenta con personal competente para la instalacion de timbres y campanillas eléctricas, cuya duracion garante.

Para informes dirigirse á la Administracion, calle Rincon 137.

A. B. Powers, Gerente

prm.

BANCO BRITANICO

DE LA

AMERICA DEL SUD

ESTABLEJIDO EN 1863

Montevideo,—Calle Zabala núm. 94

CASA MATRIZ: 2ª Moorgate Street, LONDRES E. C.

Capital suscrito	£	**1:000.000**
Id integrado	»	**500.000**
Fondo de reserva	»	**300.000**

SUCURSALES—República Argentina; Buenos Aires—(Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437) y Rosario de Santa Fé. República Oriental: Montevideo; Brasil: Rio de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Bahía y Pará.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 días de aviso. 1 %
» » » » 30 días de aviso. 2 »
» » » » 60 » » » . 4 »
» » plazo fijo de 3 meses . . . 3 »
» » » » 6 » . . . »

3 de Junio de 1897.

W. Kerr Connell, Gerente.

prm.

BAJO UNA SUPERINTENDENCIA CIENTÍFICA

APENTA

LA MEJOR AGUA PURGANTE NATURAL

PARA USO CONTINUADO EN LA CONSTIPACION

LA GOTA Y LA OBESIDAD

Se vende en todas las Droguerías y Farmacias

224-prm.1-p4g.

GAS ACETILENO

Para el Alumbrado

DOMÉSTICO É INDUSTRIAL

MANUAL de conocimientos prácticos y tarifas de los aparatos de producción, mandado gratis y franco por

DEROY Hijo Mayor, Constructor, 71 á 77, rue du Théâtre, Paris.

REMATES

José B. Gomensoro

JUDICIAL

De comestibles, bebidas y otros artículos—En mi casa calle Piedras núm. 134.

El MIÉRCOLES 19 del corriente á la 1 en punto, empezaré la venta á la mas alta postura por disposicion del señor Juez L. de Feria doctor don Francisco M. Castro dictada en los autos sucesorios de don Domingo Cuneo.

Los siguientes artículos: conservas surtidas, oporto, vermouth, cognac, vinos italianos y otras bebidas, balanza, vidrieras, molinillo y máquina de embotellar, artículos navales, 50 canastos de cargar, agujas de marcar, bancos, faroles, banderas, compases y otros artículos.

Exijo garantía al que compre. 88el6

José B. Gomensoro

AVERÍAS

500 barricas Portland ingles—En la Barraca Inglesa, calle 25 de Agosto número 312.

EL JUEVES 20 del corriente, á las 3 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, con intervencion del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor inglés «Mediana» procedente de Lóndres.

EN LOTES Á LA VISTA

500 barricas portland ingles, con poca avería marca carnero.

Venta despachado y al contado. 89-e.-16.

José B. Gomensoro

De los muebles y demas objetos de la casa calle Uruguay núm. 826 entre Sierra y Arenal Grande.

EL DOMINGO 23 de Enero á las dos en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, todo el mobiliario de esta casa que consiste en sala, 1 armonium, 2 dormitorios con sus juegos de nogal y erable, cuarto de vestir, 1 gran ropero, etc. Comedor con juego de nogal, cristalería, lozas, juego de metal para té etc. etc.

Ademas: cocina de fierro y útiles, baño, plantas en tinas, 1 caja de fierro, etc. etc.

Todo será recibido al dia siguiente.

Exijo garantía al que compre. 95-en.18.

Laugarou y Vallaro

EL VIERNES 21 DE ENERO DE 1898

En el Vestíbulo de la Bolsa, en Montevideo

CAMPOS EN EL PARAGUAY

47.814 HECTÁREAS 6888 METROS

O séan 18 leguas y 212 cuadras cuadradas medida paraguaya

Conteniendo extensos montes vírgenes, de co[illegible] maderas de construccion, incluendros y otras [illegible] tambien algunos yerbales. [illegible] te explotables, [illegible] para la venta 2/3 ó sean

Tasación $ 7200, base

$ 4.800 m/n oro

Los títulos pueden verse en la Oficina del Juzgado de lo Civil de primer turno, autos del concurso de don Antonio Paullier.

A las tres de la tarde en punto, asistidos del señor escribano de Gobierno y Hacienda, por cuenta y órden de la Comision Liquidadora del Banco Nacional procederemos con la base indicada, á la venta de todos los derechos que correspondan á los referidos campos ubicados en el departamento de Caaguazú (Paraguay) midiendo 18 leguas y 212 cuadras cuadradas paraguayas, proindivisas en doble extension con el concurso de don A. Paullier, lindando por el Norte con los arroyos Hú y Choicay y Rio Virangua, desde el paso del primero en el Camino Real que va de Villa Rica á Caaguazú hasta la barra del tercero en el Rio Capiarí, y por el Sud Oeste, confina con las propiedades de los señores Zambonini y De María, de las que está separada por las líneas siguientes: Núm. uno á Núm. dos desde el paso del arroyo Hú hasta el márgen esquinero de las propiedades Zambonini y De María; rumbo Sud 45 grados, Este longitud 1763 metros. Núm. dos á tres: Sud 51 grados 11 minutos, Este longitud 31.900 metros hasta la costa del rio Capiyvará segun mensura y planos levantados por el agrimensor don Santiago Rivas en Abril de 1880, cuya mensura, deslinde y amojonamiento fueron judicialmente aprobados por el señor juez de lo Civil de la citada República en 20 de Mayo del mismo año 1880. El referido inmueble le pertenece por compra que de él hizo el señor Paullier al Superior Gobierno del Paraguay por escritura que el 19 de Enero de 1880 autorizó el escribano mayor don Pedro A Gonzalez.

Por mayores informes ocurrase á la Secretaría del Banco Nacional, calle Cerrito núm. 108.

Garantía 10 % en el acto de ser aceptada la oferta.

Escritura por cuenta del comprador.

Todo corredor que compre para sí ó sus mandatarios percibirá del Banco 1 % de comision. de29

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 23 de Enero de 1898, en nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50 esq. Cuareim.

12 hermosas mulas — 18 potros mestizos

A la una de la tarde en punto procederemos al remate de lo siguiente:

12 espléndidas mulas mestizas, de 1 á 5 años, de gran alzada y magnífica estampa, hijas de garañones importados, las cuales proceden del muy acreditado establecimiento de don Simon da Porciúncula, departamento Durazno.

AL MISMO TIEMPO

18 magníficos potros mestizos, tipos especiales, pelos tapados, procedentes del departamento Soriano.

Estarán en El Tattersall la víspera del remate. 97-en.18

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 23 de Enero de 1898. En nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50 esquina Cuareim.

Para estancieros, 27 carneros puros

Procedentes de la famosa cabaña **Asociacion de Criadores de carneros puros, raza Romney Marsh.**

A las dos de la tarde en punto, por cuenta y órden del representante de dicha cabaña, procederemos al remate de ese espléndido lote de carneros nacidos en 1895, animales de mucho cuerpo y espléndida lana, recientemente introducidos por el vapor Oravidale, procedente de Lóndres, los cuales venderemos en lotes a satisfaccion de los interesados, con el respectivo *pedigree.*

Están en exhibicion en nuestro local El Tattersall, todos los dias de 8 á 6 de la tarde. 98-en.18

Laugarou y Vallaro

EL LUNES 31 de Enero de 1898, á las 3 de la tarde, en el [illegible] de la Bolsa en Montevideo, valioso remate de

CAMPOS EN SANTA FE

COLONIAS CONOCIDAS POR LORETO

Venta de varias fracciones en un solo lote de Tasacion $ 10.000.

Base para la venta 2/3 $ 6.660 oro sellado.

A las tres de la tarde asistidos del señor escribano de Gobierno y Hacienda, por orden y cuenta de la Comision Liquidadora del Banco Nacional, procederemos á la venta de todos los derechos que corresponden sobre los terrenos que á continuacion se detallan, habidos de don Eduardo Casey por adjudicacion judicial segun escritura autorizada por la escribanía actuaria del Juzgado de lo Civil de primer turno en 22 de Noviembre de 1893.

DETALLE

1.° Doce lotes midiendo cada uno 3.461 metros en la línea de Norte á Sud, por 3807 metros de Este á Oeste, cuyos números (de acuerdo con el plano particular de esos terrenos agregado de fojas número 151 vuelta del protocolo á cargo del señor escribano don Ignacio Piñeyro, de Buenos Aires) son los siguientes: 1, 50, 51, 100, 101, 102, 149, 150, 151, 152, 199 y 200; los límites de todas las fracciones reunidas son por el frente y costado Oeste con tierras fiscales, por el fondo con don Guillermo Rodger Guilmour, don A. Aschton Hay y los lotes núms. 153, 148, 153 y 198 del plano citado.

2.° Un lote de terreno señalado con el número 91 en la division ya indicada, el cual mide en la línea de Este á Oeste 3807 metros y en la de Norte á Sud 3461 metros y cuyos límites son por el frente al Norte con don Enrique Buschton Rodger y don Guillermo Rodger Guilmour; por el fondo al Sud con don Antonio Kerny; por el costado Oeste con don Jorge Bell y el lote número 110 del referido plano, y por el costado Este con los números 59 y 60.

3.° Dos lotes unidos señalados con los números 191 y 198, compuesto cada uno de 3461 metros en la línea de Norte á Sud, y 3807 metros en la de Este á Oeste; siendo los límites del lote 191, por el frente al Norte con el solar número 142, por el fondo al Sud con el solar número 190, por el costado Este con el número 160 y por el Oeste con terrenos fiscales. Los límites del 198 citado, son: por el Norte el número 120, por el fondo al Sud con don Arturo R. Thompson, por el costado Este con el número 153 y por el Oeste con terrenos fiscales.

4.° Un lote señalado con el núm. 103 midiendo en la línea de Norte á Sud 3461 metros y en la de Este á Oeste 3807 metros, cuyos límites son: por el frente al Norte con el núm. 105; por el fondo al Sud con el núm. 107; por el costado Oeste con el núm. 145 y por el Este con el núm. 95 de don Patricio Seery.

5.° Otra fraccion señalada con el núm. 112, que mide en la línea de Norte á Sud 3461 metros y en la de Este á Oeste 3807 metros; lindando por el Norte con el lote núm. 113, por el Sud con el lote núm. 111, por el Oeste con el núm. 120 y por el Este con el núm. 100 de don Martin Devoling.

6.° Un lote señalado con el núm. 117, midiendo en la línea de Norte á Sud 3461 metros y en la de Este á Oeste 3807 metros, lindando al Norte con el lote 118, al Sud con el núm. 116 por el costado Este con el núm. 101 y por el Oeste con don Arturo R. Thompson.

7.° Dos lotes señalados con los números 115 y 116 que miden en conjunto 2020 hectáreas, 81 áreas y 16 centiáreas, cuyos límites son: al Norte con el lote núm. 117, por el Sud con el núm. 111, por el Este con el 105 y 106 y por el Oeste con los lotes 155 y 156.

8.° Dos lotes señalados con los números 155 y 196 midiendo cada uno en la línea de Norte á Sud 3461 metros y en la Este á Oeste 3807, que lindan por el frente al Norte con don Arturo R. Thompson; por el fondo al Sud con los lotes 156 y 195, por el Este con el núm. 116 y por el Oeste con terrenos fiscales.

9.° Dos lotes señalados con los números 163 y 188 con una superficie en conjunto en la línea de Norte á Sud de 3461 metros y en la de Este á Oeste 7791 metros; lindando por el Oeste con tierras fiscales; al Norte los números 162 y 189, al Este el núm. 138 y al Sud con los números 164 y 187.

10.° Dos lotes señalados con los números 165 y 186, compuestos cada uno en la línea de Norte á Sud de 3461 metros y en la de Este á Oeste 3807 metros; lindando por el Norte con los números 187 y 164, por el Sud con terrenos de don Juan J. Morphy, por el Oeste con terrenos fiscales y al Este con don Patricio y don Miguel Hogan.

11 Una fraccion señalada con el núm. 95, con una superficie en la línea de Norte á Sud de 3461 metros y en la de Este á Oeste 3807 metros, siendo los límites: por el Norte con el núm. 96, por el Sud con el núm. 94, por el Oeste con el núm. 106 y por el Este con el núm. 56 de don Miguel Falliam.

12 Dos lotes señalados con los números 151 y 197, midiendo cada uno en la línea de Norte á Sur 3461 metros y en la de Este á Oeste 3807 lindando: por el Norte con los números 153 y 198, por el Sud con los lotes 155 y 196, por el Oeste con terrenos fiscales y por el Este con el lote núm. 117.

Los títulos y demás antecedentes están á disposicion de los interesados en la Secretaría del Banco, calle Cerrito 108, Montevideo. Garantía 10 % en el acto de ser aceptada la oferta. Escrituras por cuenta del comprador.

NOTA—Todo corredor que compre para sí ó sus mandatarios percibirá del Banco 1/4 % de comision. 91-en.16

Pietracaprina y Rozés

Remates semanales

EL MARTES y MIERCOLES, á la 1 p. m. en nuestra casa de remate calle Zabala núm. 139 esquina Rincon.

De gran variedad de artículos de tienda, como ser: géneros para vestidos varias clases, percales, medias, calcetines, pañuelos de seda, algodon, camisetas, puntillas, casimires de lana, algodon, etc.

De almacen, vinos de oporto, jerez, vermouth, anis, coñac, curazao, chocolate, café en grano y molido, conservas, aceite, grasa de cerdo, manteca en tarros, naipes españoles, papel de fumar, etc., etc.

De ferretería, gran cantidad de cristales como ser: [illegible] centros de mesa, licoreras, vasos de despacho, de chopp, jarras de cristal varios tamaños, lamparitas veladoras, aparatos á gas y de kerosene, etc., etc.

EL MIERCOLES, Muebles como camas de madera, de fierro, lavatorios, mesas, tohalleros, perchas, juegos de sala. Al mismo tiempo Piano media cola de concierto marca A. Bord de Paris, 1 máquina eléctrica completa para medico, 2 teléfonos timbres nuevos, 1 gran caja de fierro, 1 rico violin marca F. Breton, 1 mandolino napolitano nuevo, etc., etc. prm.

Cipriano C. Silva

Importante remate de maderas de Ñandubay

EL MARTES 18 del corriente á las 3 en punto de la tarde en la Barraca del Comercio, calle 25 de Agosto esq. Ciudadela, procederé á la venta por cuenta y órden de quien corresponda; despachado y al contado, en lotes á la vista, sin límite de venta y por liquidacion lo siguiente:

Una partida postes especiales.
Una id id cortos.
Una id medios postes reforzados.
Una id medios postes cortos; todo de madera de ñandubay clase superior.

Se recomienda la asistencia á este remate, pues hay órden de liquidar al mejor precio. 63E.13

Rafael Ruano

De muebles nuevos y usados y de gran cantidad de artículos, todo á la vista.

En mi casa de remate, calle Cerrito núm. 138.

Remate semanal—Todos los jueves

A LA 1 P. M.

Artículos de tienda, almacen, ferretería, librería, bazar, alhajas, etc.

A LAS 2 P. M.

1 mesa de billar francesa con útiles. Muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, armazones, mostradores, espejos, cuadros, aparatos á gas, alfombras, baúles nuevos etc.

Venancio Flores

JUDICIAL

De un terreno compuesto de un área total de 711 metros 37 ds. c. s., sito en el Pantanoso, en el paraje conocido por «Campos Elíseos», á pocas cuadras del Tranvía del Paso del Molino.

EL DOMINGO 23 de Enero de 1898 á las 3 1/2 de la tarde, remataré segun el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez de Paz de la 20ª seccion de este departamento, don Angel Sena, se hace saber al público que el dia 23 del corriente á las 3 y 1/2 p. m. en el lugar de su ubicacion, se procederá á vender por el martillero don Venancio Flores, un solar de terreno situado en el paraje conocido por Campos Elíseos, en este departamento, con cimiento de piedra y empedrado del frente, señalado con el núm. 2 de la manzana núm. 20 del plano respectivo y compuesto de 21 ms. de frente al Sud Este á la calle que va á las caballerizas del tranvía del Paso del Molino, 25 mts. 20 cts. en el costado Sud-Oeste lindando con la sucesion Lafone; 20 mts. en la línea Nord Este confinando con don Pedro Gargantini y 29 mts. en el fondo al Nord Oeste por donde linda con el solar número 8 y parte del número 3 de la sucesion de don Santiago Mazzini, encerrando un área total de 711 mts. 37 ds. cs.

Se previene que dicha propiedad ha sido tasada en la suma de 1298.82 cs. ó sea á razon de 60 cts. el metro y no se oirán ofertas que no excedan de las 2/3 partes de dicha tasacion, debiendo el comprador consignar el 10 % de su oferta en el acto del remate.

Se manda vender con asistencia del alguacil del Juzgado y del infrascripto escribano, en los autos seguidos por la Direccion de Impuestos Directos contra don Adolfo Hequet y otros para pago de Contribucion Inmobiliaria.—Montevideo, Enero 7 de 1898.—*Eduardo Simon*, escribano público. 12-en.9

Alejandro Victorica

Por cuenta y orden de la Comision Liquidadora del Banco Nacional—De la importante propiedad.

Edificada expresamente para depósito de cereales, hecha á todo costo. Situada en el Cordon con frente á dos calles, siendo una la calle del Carmen núm. 15, y la otra calle Colonia número 557 entre las de Arenal Grande y República á una cuadra de la calle 18 de Julio á los fondos de la estacion del tranvía á la Union. Su tasacion 7.500 pesos; base de venta 2/3 partes ó sea pesos 5000.

El martes 25 de Enero 1898

A las 4 p. m. En el lugar de su ubicacion y con asistencia del señor escribano de Gobierno y Hacienda, venderé la mencionada propiedad, edificada en un área superficial de mil doscientos diez y ocho metros 21 centímetros ó sean 22 metros y 20 centímetros de frente al Sud sobre la calle Colonia, 37 metros y 90 centímetros en el lado Este, 31 metros 60 centímetros en el costado Oeste y 21 metros y 175 centímetros en el fondo con frente á la calle del Cármen.

Empedrado, caño maestro y vereda pagos.

Los títulos están á disposicion de los interesados en la Gerencia del Banco.

El comprador entregará en garantía de su compra el 10 %. 83-en.16.

Julio R. Alvarez

JUDICIAL

De la tercera parte de la propiedad calle Ejido núm. 119 entre 18 de Julio y Colonia.

EL MIERCOLES 26 del corriente, á las 4 p. m., en el lugar de su ubicacion venderé de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez Letrado de Feria, doctor don Francisco M. Castro, dictada en los autos seguidos por doña Natividad Conde contra don Isidro Sainz Rozas en incidente por litis, espensas y alimentos, se hace saber; que el dia 26 del corriente á las 4 p. m. y en el lugar de su ubicacion se va á proceder por el martillero don Julio R. Alvarez acompañado del alguacil y actuario del Juzgado á la venta en pública subasta de la tercera parte que corresponde á don Isidro Sainz Rozas en una finca situada en la calle Ejido número 119 de esta ciudad, teniendo la totalidad, diez metros, setenta y tres centímetros de frente por cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo, tasada con el edificio en él construido en siete mil trescientos setenta y dos pesos, veintitres centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no llegue á las 2/3 partes de su tasacion y que el mejor postor deberá consignar al serle aceptada su oferta el diez por ciento de ella á los efectos de derecho. Los antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria sita en la Plaza Independencia, costado Norte núm. 19.—Montevideo, Enero 8 de 1898.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público. 50-en.11.

Eduardo Zorrilla

CIUDADELA N.° 107

Judicial—Al mejor postor

Dos magníficas fincas situadas en la calle Mercedes núm. 273, esquina Cuareim números 127, 129 y 131, compuestas, la primera de un espléndido galpon y la segunda de tres piezas de material, cocina, letrina, etc. etc.

Están pagos el adoquinado, caño maestro y arrimos.

El remate en la misma propiedad—EL MIERCOLES 26 de Enero á las 4 1/2 de la tarde, dinero de contado, remataré dichas propiedades con sujecion al siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L.do. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia veintiseis del corriente á las 4 1/2 de la tarde; en el paraje de su ubicacion y por el martillero don Eduardo Zorrilla asistido del alguacil y escribano adjunto del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de una finca situada en la manzana núm. 71 de la nueva ciudad, compuesto el terreno en que se halla construida de doce metros veintiseis milímetros frente al Norte sobre la calle Mercedes por diez y ocho metros treinta y nueve milímetros de fondo al Sud, que por formar esquina son tambien de frente al Este sobre la calle Cuareim, lindando por el Sud con don Quinto Chirizola y por el Oeste con don Juan Echepare. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto del remate y como garantía de su oferta el diez por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de P. C., siendo de cuenta del comprador el importe de todas las escrituras que se otorguen y de los certificados de los registros respectivos, etc., se manda vender en los autos sucesorios de don Juan Albertoni y doña Rosa Berisso que tramitan en este Juzgado.—Montevideo, Enero ocho de mil ochocientos noventa y ocho.—*Juan C. Zolla*, escribano público.—En fé de ello signo y firmo el presente, al supra.—Hay un signo.—*Juan C. Zolla*, escribano público

Títulos perfectos, pueden verse en la oficina actuaria calle del Rincon núm. 63. 55-e.11

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUM. 134

Capital autorizado y suscrito 2:200.000

Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893 . . . . . 1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Martin Trabucati. Vice-presidente: Dr. J. A. Crispo Brandis. Secretario: Doctor V. Stajano.

Vocales: Don Angel Pastori, don Ambrosio Fravega, don Vicente Costa. Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

Lóndres:—Baring Brothers y Ca. Ld.—N. M. Rothschild et fils.—A. Ruffer y Sons.

Paris:—De Rothschild Frères.—Credit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.

Hamburgo:—Conrad Hinrich Donnr.

Madrid y Barcelona:—Sainz é hijos.—Crédit Lyonnais.

Portugal:—Banco do Minho.

Roma: Banca d'Italia—Antonio Cerasi.

Génova:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.

Italia: Banco d'Italia y principales Bancos y banqueros.

Austria: Stabilimento Austriaco di Crédito d'Industria e Commercio.

Svizzera:—Banca della Svizzera Italiana.

Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.

Id. id:—Nuevo Banco Italiano.

Rio Janeiro:—Banco da Republica do Brasil.

Pernambuco:—Id. id. id. id.

Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas:—Banco da Provincia.

Bahía:—Banco de Bahía.

Santos y São Paulo:—Banco do Commercio e Industria de São Paulo.

Paysandú:—Agencia Financiera de J. Chaplin.

Salto: B. y N. Solari.

Rosario de Santa Fé y La Plata:—Banco de Italia y Rio de la Plata.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.

Ademas da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 % al año
á retirar con 30 dias de aviso 2 % al año.
á plazo fijo de 3 meses 4 % al año.
á plazo fijo de seis meses 5 % al año.
id depósito á plazo fijo por mas tiempo convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente, 12 % anual.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 %.
« « á retirar con 30 dias de aviso 4 %.
« « « « « 3 meses de aviso 4 1/2 %.
« « « « « 6 meses de aviso 5 %.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m. Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de Ahorros.**

Renta pública del reino de Italia

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del «Consolidado Italiano» en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos.

Director-Gerente. prm.d.pmd.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO Y PARÁ

Capital autorizado	£	**2.000.000**	á sean	$	**9.400.000**
Idem suscrito	«	**1.500.000**	«	«	**7.050.000**
Idem realizado	«	**900.000**	«	«	**4.230.000**
Fondo de Reserva	«	**1.000.000**	«	«	**4.700.000**

Sucursal en Montevideo calle Cerrito N. 107

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber:

Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal.

Y expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

Se abona—Sobre depósito en cuenta corriente . . . . . nil
« « á retirar con 30 dias de aviso . . . 1 % anual
» » por 3 meses fijos . . . 2 » »
» » » 6 » » . . . 3 » »
descubierto en cuenta corriente . . . 10 » »

Se cobra—
Descuentos—Convencional

Montevideo, Enero 1.° de 1897.

C. J. Nuttall, GERENTE.

FACULTAD DE MEDICINA

CONSULTORIO GRATUITO PARA ENFERMEDAD DE LOS NIÑOS

Profesor doctor Soca.—Jefe de clínica doctor Morquio.—Los niños pobres tendrán consultas y medicamentos gratis todos los dias de 1 1/2 á 3 p. m.

CALLE MACIEL (HOSPITAL DE CARIDAD)

prm.

HENRY COHE

137—CALLE PEREZ CASTELLANOS—137

AGENTE DE LA COMPAÑÍA DE

Seguros contra incendios

MANCHESTER

COLLÉGE CARNOT

SOUS LES AUSPICES DE LA SOCIÉTÉ FRANÇAISE D'ENSEIGNEMENT

RUE SORIANO N.° 127 ET 129.

Director: LOUIS PARDES

Enseñanza primaria superior, Comercial y Universitaria.

La enseñanza se hace simultáneamente en francés y en español.

Los discípulos tienen que hablar francés durante el recreo.

SE RECIBEN PUPILOS Y MEDIOS PUPILOS

PRECIOS CONVENCIONALES

prm.

AVISOS MARITIMOS

Mensajerías Fluviales del Plata

CARRERA DEL RIO DE LA PLATA Y URUGUAY

Itinerario de los vapores de la Empresa

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

PARIS

Saldrá todos los **lúnes.**

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

TRITON

Saldrá todos los **miércoles.**

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

LABRADOR

Saldrá todos los **viernes.**

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

HELIOS

Saldrá todos los **sábados.**

Haciendo escalas en Buenos Aires, Palmira, Dolores, Mercedes, Fray Bentos, Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto.

Nota—El vapor **Labrador** tocará ademas en Colonia y Nuevo Berlin.

Agencia: CALLE PIEDRAS 173

MONTEVIDEO

1514-3ª. pás.

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio bimestral fijo

ENTRE ESPAÑA Y EL RIO DE LA PLATA

MAGNÍFICO Y RÁPIDO VAPOR ESPAÑOL

ANTONIO LOPEZ

SALDRÁ DE ESTE PUERTO EL 4 DE MARZO DE 1898

Admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á las familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes:

TARANCO y Ca.

prm 111—CALLE ZABALA—117

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

WASHINGTON

COMANDANTE: DE MARCHI

Saldrá el 2 de Febrero de 1898.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE: LAVARELLO

Saldrá el 16 de Febrero de 1898.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

SIRIO

COMANDANTE: PARODI

Saldrá el 2 de Marzo de 1898.

Para carga, pasajeros y demas informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Misiones 119.

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata, á 28 pesos cada uno.

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES Á VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

BÉARN

COMANDANTE: IPERTI

Saldrá el **16 de Enero** para Santos, Rio Janeiro, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés

ITALIE

COMANDANTE: RAVEL

Saldrá el **19 de Enero** para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil).

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Flota de la Compañía

(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France*, de 4.000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agente: Félix Benausse, calle Misiones número 116.

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

PORTUGAL

Saldrá el 15 de Enero á las 3 p. m. para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

CORDOUAN

Saldrá el **5 de Febrero** á las 3 p. m. para Santos, Rio Janeiro, Pernambuco, La Coruña y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase . . . . . $ 18[illegible]
2.ª id. . . . . » 1[illegible]
3.ª id. . . . . » [illegible]

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DEL CERRITO 100.

El Agente de la Compañía.

A. de Saavedra